

PARQUE DEPORTIVO

COMPLEJO LA CISTERNA



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



fau

PARQUE DEPORTIVO

COMPLEJO LA CISTERNA

ALUMNO JORGE ICARTE SALINAS
PROFESORES GUÍAS: PAOLA VELÁSQUEZ Y EMANUEL GIANNOTTI

A mis padres, hermanas, abuelas, esposo y amigos por el apoyo incondicional que siempre me han entregado.

ÍNDICE

1| INTRODUCCIÓN

- 1.1 INTRODUCCIÓN
- 1.2 MOTIVACIONES

2| PROBLEMÁTICA

- 2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
- 2.2 ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN SECTORES VULNERABLES
 - DESIGUALDAD ECONÓMICA
 - ÁREAS VERDES
 - SECTORES DESFAVORABLES DE SANTIAGO
 - DEPORTE
 - DIAGNÓSTICO
 - MARCO TEÓRICO

3| LUGAR

- 3.1 ÁREAS VERDES
- 3.2 CONECTIVIDAD
- 3.3 LA COMUNA Y EL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA CISTERNA
 - PLAN REGULADOR COMUNAL
 - DEMOGRAFÍA
 - HISTORIA
 - LÍMITES Y ACCESOS
 - EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS EXISTENTES

9

- 10
- 11

13

- 14
- 16
- 17
- 18
- 20
- 21
- 24
- 25

29

- 30
- 32
- 36
- 36
- 37
- 37
- 38
- 44

4| PROPUESTA

- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
- 4.1 OBJETIVOS
- 4.2 ESTRATEGIAS GENERALES
 - ESTRATEGIA MACRO-URBANA
 - ESTRATEGIA MICRO-URBANA
 - ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA
 - ESTRATEGIA MORFOLÓGICA
 - ESTRATEGIA PAISAJÍSTICA
- 4.3 PLANIMETRÍA E IMAGENES OBJETIVO

5| REFERENTES

6| BIBLIOGRAFÍA

47

- 48
- 48
- 49
- 50
- 52
- 54
- 56
- 58
- 62

65

75



11

INTRODUCCIÓN

1.1 INTRODUCCIÓN

El presente documento pretende dar cuenta de los antecedentes, consideraciones y posturas adoptadas para hacer frente a la resolución de un problema de carácter Urbano mediante soluciones arquitectónicas revisando, además, ciertos lineamientos de diseño que proponen avances hacia las resoluciones propuestas ante dicha problemática.

A partir de un interés personal, existe una combinación de factores históricos, sociales y urbanos que han producido en nuestras ciudades actuales, ciertas problemáticas que requieren ser abordadas desde la proposición de proyectos de Arquitectura con consideraciones Urbanas, a modo de trabajarlos y brindar algún tipo de solución, o bien, evolución dentro del contexto de la ciudad. En particular, se explora la relación entre la rápida expansión urbana, y las combinaciones de factores relativos a desigualdades económicas con índices de áreas verdes asociadas a actividades recreativas, postulando que dichas combinaciones son capaces de determinar, para bien o para mal de su población, distintas calidades de vida que, por lo tanto, producen distintas realidades dentro de la misma ciudad. Por lo que inmediatamente este proyecto reflexiona y propone dentro de los problemas de la desigualdad urbana. Como caso de estudio, se toma la Comuna de La Cisterna dentro de la ciudad de Santiago de Chile al ser un territorio que presenta, en la actualidad, dichas relaciones y problemas presentándose aquí una oportunidad de estudio contemporánea y relevante.

Desde una perspectiva tanto histórica como social, se plantea una revisión de la expansión urbana de Santiago y cómo la comuna de La Cisterna se inscribe dentro de esta, con el fin de establecer una relación de dicha comuna con otras dentro de la misma ciudad y

lograr identificar diferencias. Desde una perspectiva económica, en particular, desde la desigualdad de esta dentro del contexto urbano, se estudia su posible producción y posteriores efectos a partir de las áreas verdes presentes y, en específico, en lo recreativo y deportivo. Existiría entonces una directa relación entre la cantidad de áreas verdes de una comuna dedicadas a actividades recreativas-deportivas, y su calidad de vida incluyendo salud, y sus índices de desigualdad económica. Las comunas menos favorecidas de la ciudad presentan menos recursos con los cuales trabajar su contexto urbano, decantando en una falencia de áreas verdes las cuales acentúan las desigualdades socioeconómicas y, al tiempo que disminuye la calidad de vida de sus habitantes.

En suma, como respuesta al diagnóstico anterior, se propone intervenir el Complejo Deportivo de La Cisterna, ubicado en la intersección de la Ruta 5 Sur con Avenida el Parrón. Actualmente el lugar cuenta con varias instalaciones deportivas que se encuentran en un estado de deterioro y abandono, generando que varias actividades no puedan desarrollarse de manera óptima o que incluso no se realicen en lo absoluto. Existe entonces en este lugar, una oportunidad para proponer espacios que permitan fomentar la realización del deporte a distintas escalas, enfocado en mejorar y gestionar la práctica de actividades deportivas y recreacionales en parte del sector sur de la ciudad, además de su repercusión en las comunas aledañas.

1.2 MOTIVACIONES

El tema del proyecto surge como resultado de una suma de intereses tanto personales como arquitectónicos. Es por ello que esta instancia se presenta como una oportunidad para expresar mis ideas en relación al arquitecto que quiero ser. Como estudiante de la Universidad de Chile, es inevitable que el rol social tome protagonismo a la hora de escoger un tema que me identifique y que responda a la realidad en la que vivimos.

Respecto al espacio público, mi interés surge por su importancia en el desarrollo de la ciudad y de sus habitantes, pues es el elemento clave que permite integrar la arquitectura, el urbanismo y la sociedad. En cuanto al deporte al aire libre, y siendo una parte fundamental en mi vida desde pequeño, considero sumamente beneficiosa su práctica tanto por la imaginación que implica su desarrollo, al entregar experiencias lúdicas y espontáneas, como por la interacción implícita que se da con otros al utilizar el espacio público.

En lo personal, he logrado entender la importancia de practicar y disfrutar el deporte para vivir una vida sana, comprendiendo que este no debe ser asumido como una actividad obligatoria, Por el contrario, tener la posibilidad de hacer deporte cerca de la casa, trabajo o dondequiera que se transite frecuentemente, es de vital importancia ya que permite que el salir a hacer deporte se traduzca en algo natural, cómodo y cotidiano.

Entender el valor de las actividades recreativas para las personas radica en lo fundamental que estas son para el desarrollo y cohesión con la sociedad y su territorio. Es por eso que toma importancia el favorecer la utilización del espacio público para la práctica del deporte ya que contribuye a convertirlos en un lugar de encuentro y convivencia, a la vez que incide positivamente en la calidad de vida de sus ciudadanos (Puig, y otros, 2006).





2|

PROBLEMÁTICA

2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se propone la hipótesis de que efectivamente las áreas verdes, y en particular su dimensión recreativa y deportiva, son capaces de hacerse cargo y mejorar la calidad de vida de los habitantes de cierto territorio urbano. Vale decir, de qué manera es posible en una comuna periférica, con problemas de desigualdad social y bajos índices de calidad de vida, plantear un proyecto urbano que efectivamente se haga cargo de mejorar la experiencia urbana y habitabilidad de sus ciudadanos, configurando soluciones Arquitectónicas y urbanas de áreas verdes asociadas a la recreación y al deporte.

En efecto, la búsqueda de una vida más sana, de actividades que propicien la relajación o simplemente el seguir una "moda", están estrechamente relacionadas con el aumento en el desarrollo de actividades deportivas. Producto del crecimiento exponencial de personas interesadas en practicar dichas actividades, es que espacios que originalmente no habían sido pensados para realizarlas hoy se están adaptando para incorporar el deporte de manera más íntegra. Ejemplo de ello son las máquinas de gimnasio que se encuentran en los espacios públicos construidos en los últimos tiempos, donde la ejecución de actividades físicas al aire libre, antes realizadas en espacios cerrados, permiten a más gente acceder a esta infraestructura.

Por otra parte, una situación que denota la carencia de espacios para hacer deporte, y que se plantea como solución parcial a la problemática, son las ciclocreoivías. En estos eventos los circuitos de calles, habitualmente utilizados para el tránsito motorizado, se cierran para peatones y ciclistas con el objetivo de dar cabida a grandes actividades deportivas que hoy carecen de infraestructura. Otro ejemplo es los bandejones centrales que paulatinamente han ido

evolucionado desde ejes de circulación hasta elementos deportivos.

"En el caso de Barcelona, los espacios públicos pasaron de ser una reivindicación, con programas muy precisos de una población que reclamaba equipamientos durante la transición democrática, a ser diseñados como meros decorados sin programa. En la actualidad hablamos de espacios públicos y no sabemos ni a que espacios ni a qué públicos hacemos referencia" (Magrinyà, 2008, pág. 78).

En ese sentido, identificar concienzudamente las problemáticas que afectan a nuestra ciudad y el por qué de su gestación, resulta fundamental para comprender las demandas de la población y entregar una solución oportuna y eficaz, que atienda a las necesidades actuales y futuras de las personas. (Magrinyà, 2008, pág. 79)

De ahí la importancia de tener un enfoque urbano en el que se proyecten espacios públicos que incorporen estas necesidades, donde los usuarios puedan desarrollar sus actividades deportivas y generar nuevos lazos con su espacio y con la gente que lo compone, pues "dejar de habitar es dejar de ser hombre, viviendo en un espacio deshumanizado. Habitar y construir el espacio público tiene una directa y constante relación con lo cotidiano y eso establece de un modo la identidad social, en lo habitual" (Ortiz, 2014, pág. 41) Sin duda, el deporte es una de las actividades sociales con mayor arraigo y convocatoria, un elemento esencial del sistema educativo que contribuye al mejoramiento y mantenimiento de la salud, corrigiendo desequilibrios sociales, mejorando la inserción social y fomentando

la solidaridad. (Quiroga Macleimont, 2005)

Otro gran problema dentro de nuestra ciudad es la desigualdad económica y la segregación que, sumada a una mala planificación urbana, ha provocado que gran parte de los ciudadanos no tenga acceso a áreas verdes o espacios públicos de calidad, al tiempo que impide el correcto desarrollo de actividades deportivas y genera círculos viciosos entre problemas sociales, seguridad y calidad de vida. Por esta razón, se vuelve necesario cambiar la problemática a través del diseño de espacios públicos considerando las verdaderas necesidades de la gente, e incorporar la infraestructura deportiva desde su origen. De esta manera, se realizará un aporte a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de sectores vulnerables, dotándolos de áreas verdes, espacios en donde realizar actividad física y recrearse, además de mejorar su movilidad dentro de la ciudad.

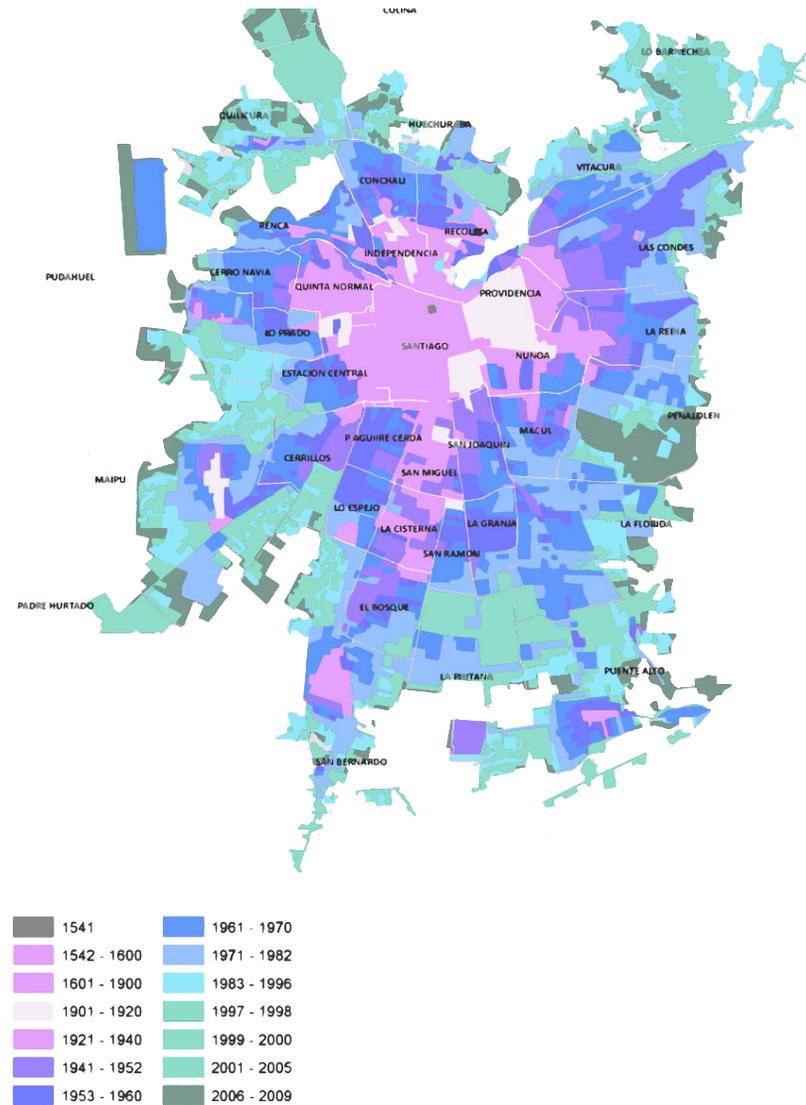


2.2 ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN SECTORES VULNERABLES

La carencia o abundancia de áreas verdes en una comuna no es mera casualidad, o resultado de un proceso de planificación azaroso. Lamentablemente es el resultado de un abandono de políticas públicas de planificación urbana.

Santiago ha sufrido un importante dinamismo; su rápido crecimiento urbano implicó la construcción de una ciudad que pudiese cumplir con los altos índices de migración campo-ciudad que se estaban experimentando en los años 40. El éxodo del campo alcanzó su fase cúlmine entre los años 40 y 60, lo que llegó a explicar el 42,1% del crecimiento de Santiago para el período inter censal 1940-1952 y del 40,9% para los años 1952-1960. (Armijo y Caviedes, 1997).

La rápida necesidad de cubrir las falencias habitacionales en conjunto con una expansión asociada a una falta de planificación urbana, activada desde 1979 y que dio término a los 50 años del Estado Planificador (1929-1979), implicó que en sectores más vulnerables no hubiese un desarrollo de una ciudad enfocada en espacios públicos y áreas verdes.



Expansión de Santiago
Fuente: Elaboración Propia
Observatorio Habitacional MINVU 2009

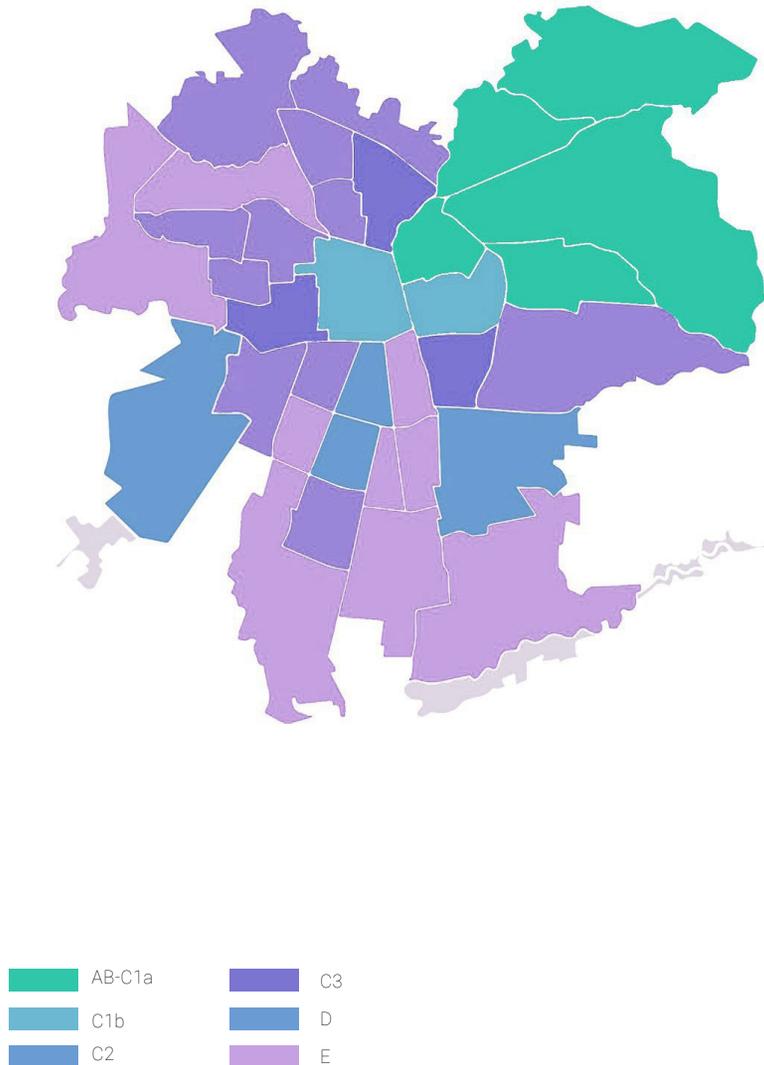
DESIGUALDAD ECONÓMICA

La falta de planificación urbana no solo produjo carencias en equipamientos urbanos, infraestructura o áreas verdes, por mencionar unas cuantas. Dichas desigualdades se traspasaron a sus ciudadanos generándose también una desigualdad social desde el punto de vista económico. Lo anterior, entendido desde una lógica materialista, plantea que la desigualdad puede comprenderse como el fenómeno social que afecta directamente la cohesión, el bien común y la calidad de vida en una población, los cuales van definiendo diferencias enormes en la vida de las personas (El Mostrador, 2016). Este fenómeno se atribuye principalmente a la distribución desigual de los ingresos que existen.

Uno de los métodos aplicables para medir esta desigualdad corresponde al coeficiente de Gini, el cual grafica la distribución de las riquezas en relación con la equidad social. Su rango se define entre 0 y 1, donde 0 sería un país con una perfecta igualdad y 1, un país con altos estándares de desigualdad.

A finales de noviembre de 2015, se presentó en Chile el Estudio económico de la OCDE -incluyendo su último informe sobre distribución del ingreso - donde nuestro país lidera el ranking de los más desiguales con un índice de Gini de 0,503 entre el periodo 2006-2011. Dentro del estudio, se señala que el crecimiento económico en Chile debe ser más inclusivo, pues el 10% más rico gana un 26,5 más que el 10% más pobre, superando en más de un 100% el promedio de los países en la organización internacional. (Valenzuela, 2016).

Lo anterior queda fielmente reflejado en la siguiente imagen que muestra una segregación espacial dentro del contexto urbano de la ciudad donde las comunas con mayores ingresos se ubican en el sector nororiente de la ciudad.



Predominancia de Sectores Socioeconómicos
Fuente: Elaboración Propia
Segmentación Económica CASEN 2013

ÁREAS VERDES

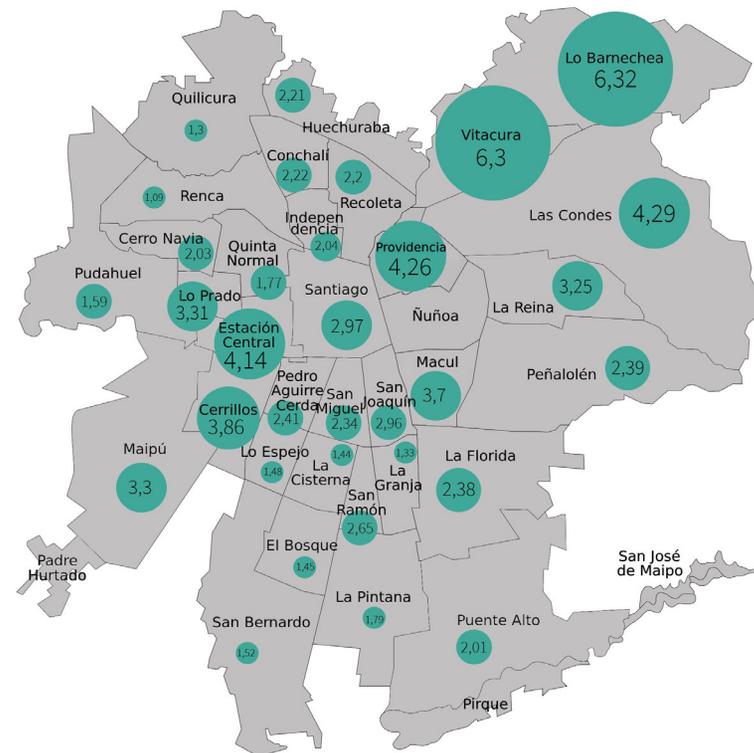
La diferencia de ingresos de cada Municipio tendrá, entre tantas otras repercusiones, una relación directa con la cantidad, calidad y el estado de diversos equipamientos urbanos, lo que produce una ciudad, unida físicamente, pero segregada en cuanto a oportunidades de consumo urbano. Esto se produce ya que la planificación urbana está restringida a cada municipio. Es por eso que la calidad de los elementos como las áreas verdes se ven directamente relacionadas con las capacidades y recursos que cada uno de estos entes tenga, de modo que un municipio con menores ingresos tendrá menos posibilidades de crear o mantener áreas como esas.

A estos problemas se suma que además los espacios destinados a áreas verdes incluyen zonas que no necesariamente se relacionan con la mejora de la calidad de vida de las personas, pues incluyen áreas agrícolas u otros elementos que no están destinados a ser lugares en los que se puedan hacer actividades recreativas, deportivas, de ocio, etc. Por lo que su consideración como áreas verdes es netamente cuantitativa, no cualitativa, lo que hace que finalmente no se traduzcan en aporte para la calidad de vida de los ciudadanos.

Finalmente, los principales problemas asociados a las dificultades de implementación de las áreas verdes radican en los temas de gestión y planificación inicial de las iniciativas de inversión (estudios, programas y proyectos), haciendo necesario tomar decisiones adecuadas en los temas económicos, urbanos, sociales y ambientales. La inexistencia de entidades que planifiquen a nivel metropolitano cómo gestionar estas áreas y la responsabilidad exclusiva sobre ellas de cada municipio, realza aún más las notorias diferencias entre las comunas con mayores ingresos que cuentan

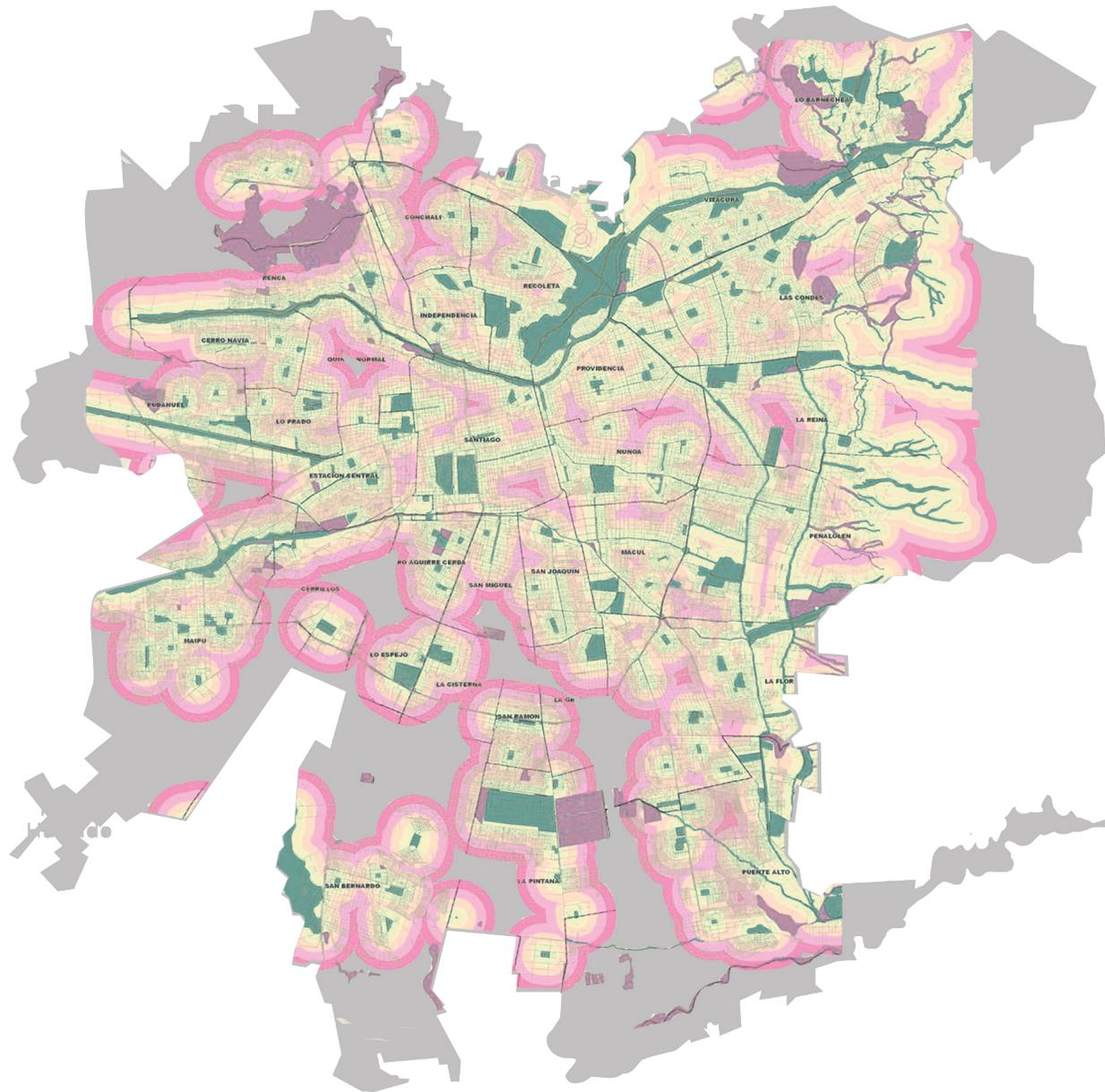
con un mayor porcentaje de áreas verdes, con las que tienen menos.

Comunas como Lo Barnechea, Vitacura, Las Condes y Providencia son las que tienen mayor cantidad de m² de áreas verdes por persona, a diferencia de comunas en el sector Norponiente como Quinta Normal, Renca y Quilicura, o en el sector Sur Poniente como Lo Espejo, La Cisterna y El Bosque.



Porcentaje de áreas verdes por comuna

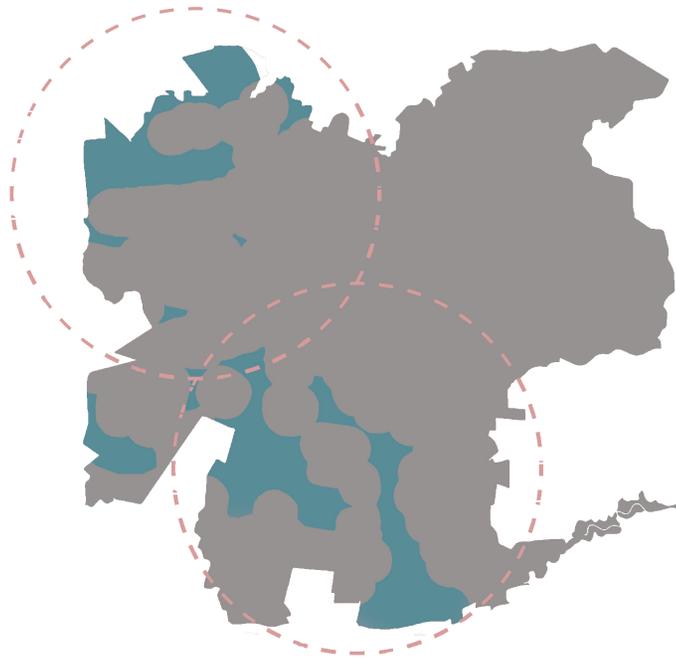
Fuente: Elaboración Propia - Centro de Inteligencia Territorial Universidad Adolfo Ibáñez 2014



Fuente: Elaboración Propia - Proyecto: Plan Metropolitano de Áreas Verdes Santiago 2012 – 2021, Pablo Fuentes Flores, Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

SECTORES DESFAVORABLES DE SANTIAGO

Santiago se encuentra con diversidad de comunas diferenciadas por su cantidad y calidad de áreas verdes. El crecimiento urbano de la ciudad ha ido en desmedro de la disponibilidad de éstas y de espacios públicos, generando una pérdida en la cohesión social. En particular, se identifican dos zonas vulnerables en Santiago que no cuentan con áreas verdes recreativas cercanas: la zona norponiente y la sur poniente. Como se ha señalado ya, los niveles económicos de las comunas de dichas zonas también determinan la cantidad de áreas verdes disponibles, lo que ofrece dos macro zonas en las cuales emplazar el proyecto a desarrollar.



Sector desfavorable Santiago
Fuente: Elaboración Propia



Terreno Barrio Santa Olga, Lo Espejo



Plaza Avenida Salvador Allende, Lo Espejo



Complejo Deportivo, La Cisterna

DEPORTE

El incremento en la realización de actividades deportivas se ha visto fomentado por equipamientos como los gimnasios al aire libre o la habilitación de calles para la ejecución de las Ciclorecreovías las que han permitido una resignificación del espacio público, que al mismo tiempo demuestran una carencia en la cantidad y calidad de elementos relacionados a estas actividades.

Es así como el deporte, entendiéndolo como un elemento reactivador de espacios, toma un papel fundamental en el desarrollo del proyecto ya que mediante los beneficios que este conlleva, se puede utilizar como una herramienta para la mejora de la calidad de vida de las personas.



Ciclorecreovia

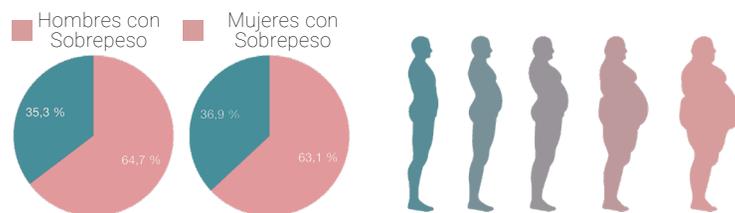


Gimnasio Público

SOBREPESO Y OBESIDAD

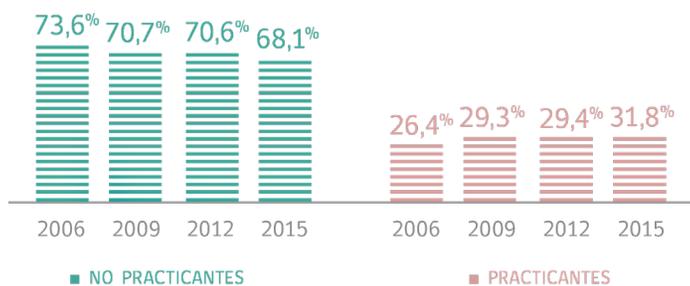
Asimismo, la carencia de oportunidades para practicar deporte o actividades recreativas ha llevado a problemas en la salud de las personas. La obesidad y el sobrepeso se definen como una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud (OMS, 2017). Según el informe de FAO, Organización Mundial de la Salud junto a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, en adultos mayores de 18 años un 64,7% de los hombres chilenos vive con sobrepeso y un 63,1% alcanza esta condición en el caso de las mujeres. Chile está también dentro de los países con mayores tasas de sobrepeso infantil de la región con un 9,3%, superando el promedio de América Latina y el Caribe de 7% de la población menores de 5 años (Teletrece, 2017)

Parte de las causas asociadas a estos problemas son un desequilibrio entre la alimentación de la población y su gasto energético (Teletrece, 2017), lo que permite vislumbrar los potenciales efectos asociados a la falta de práctica deportiva y que justifican la descripción de la problemática inicial. Sin duda, el desarrollo de espacios que fomenten la realización de actividad física ayudaría a la regulación de estas cifras, permitiendo una mejora en la calidad de vida y salud de las personas, y evitando con ello las consecuencias subyacentes al sobrepeso y la obesidad; la mayor probabilidad de desarrollo de enfermedades no transmisibles (ENT), como enfermedades cardiovasculares, diabetes, hipertensión y cáncer, posicionadas dentro de las diez principales causas de muerte en nuestro país (Teletrece, 2017)



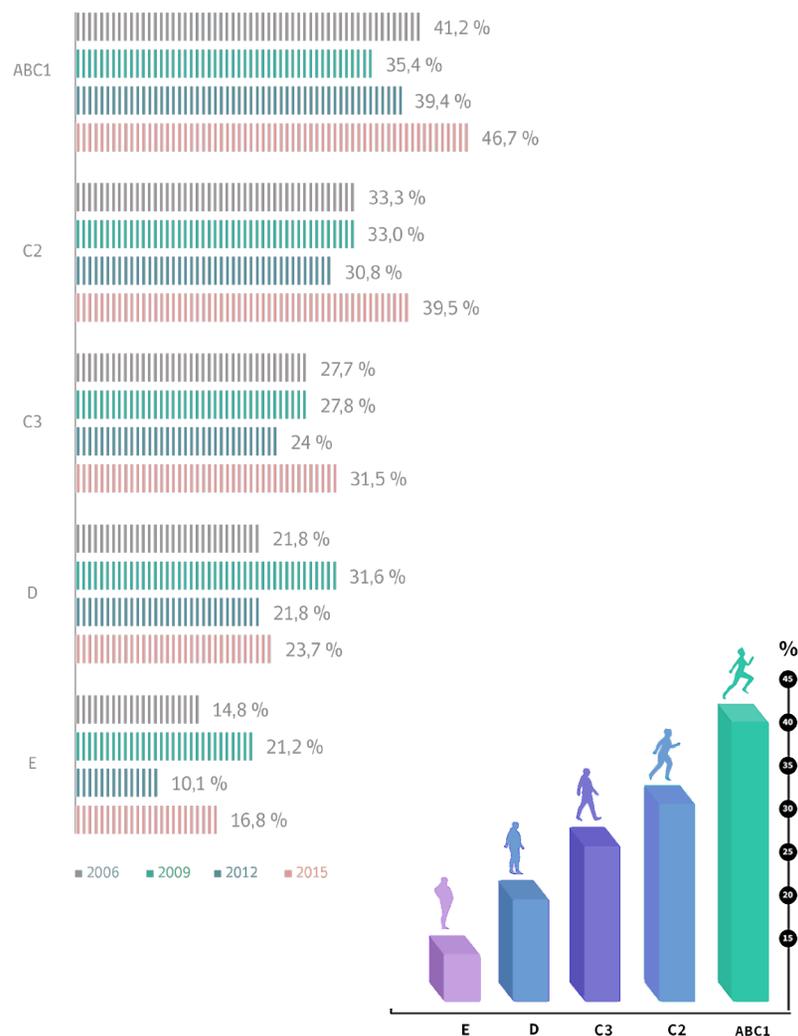
DEPORTE Y NIVEL SOCIOECONÓMICO

Finalmente, el nivel socioeconómico está directamente relacionado con el uso de espacios públicos dentro de la ciudad ya que determina, en gran medida, el porcentaje de la población que practica alguna actividad física. En ese sentido, un estrato social más acomodado tendrá un mayor acceso a espacios provistos de equipamiento, mientras que estratos sociales más bajos verán limitada esa posibilidad.



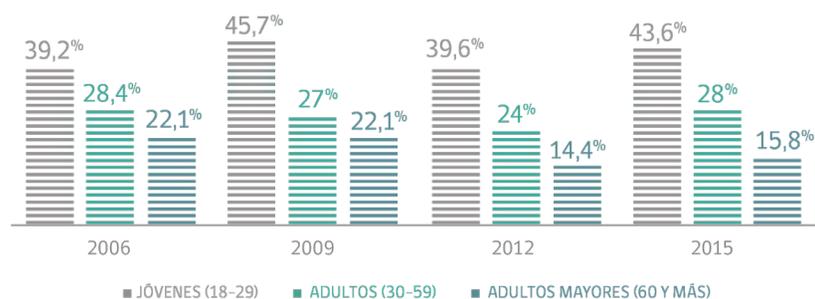
Porcentaje de personas que practican actividad física y/o deporte
Fuente: Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte 2015

En efecto, la diferencia entre el porcentaje de personas que practican ejercicio físico y las que no, según su nivel socioeconómico, es bastante alto, donde casi la mitad de la población ABC1 practica ejercicios físicos o deportes, en contraste con el menos de 1/5 de la población E.



Práctica de ejercicio físico y/o deporte en la población chilena según nivel socioeconómico.
Fuente: Encuesta Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte 2015

De tal modo, la necesidad de mejorar los espacios públicos que permiten la realización de actividades deportivas en los sectores más vulnerables, se vuelve trascendental si se quiere disminuir la brecha de desigualdad social y generar espacios accesibles a todos sus ciudadanos, sin excepción. El deporte toma entonces un papel fundamental en el desarrollo del proyecto por ser un elemento reactivador de espacios, ir en beneficio de la salud y representar la piedra angular de la igualdad social, mejorando en suma la calidad de vida y el bienestar de las personas.

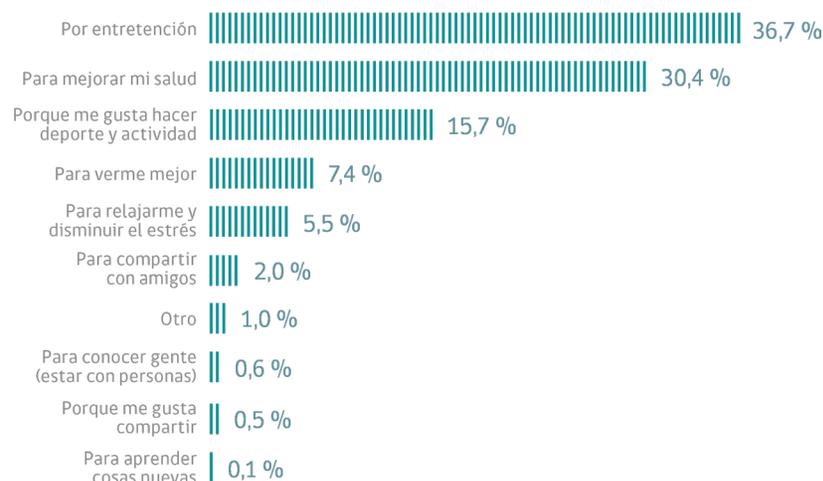


Fuente: Árbol de demandas ciudadanas para la actividad física y el deporte de participación social
División política y Gestión Deportiva. Ministerio del deporte

Por otro parte, es necesario entender que para que un espacio se integre en los modos de vida de los colectivos, deben generarse las pre-condiciones necesarias que hagan posible esta integración. Una vez que los colectivos sociales han hecho suyo este espacio, este logra influir e interactuar con ellos, convirtiéndose en un generador de nuevas situaciones.

Como consecuencia de las interacciones, el deporte en el espacio público se convierte en una actividad de encuentro generadora de redes sociales; un espacio "amigo" donde se crea arraigo espacial –topofilia, en palabras de Bale (1989)–, lo cual incide positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas. (Puig, y otros, 2006)

Para poder desarrollar un espacio acorde a las necesidades y requerimientos de las personas, es necesario entender su intención o expectativas frente a una actividad, como lo demuestra el gráfico a continuación, en que los mayores porcentajes corresponden a la entretención (36,7%) y a mejorar su salud (30,4%).

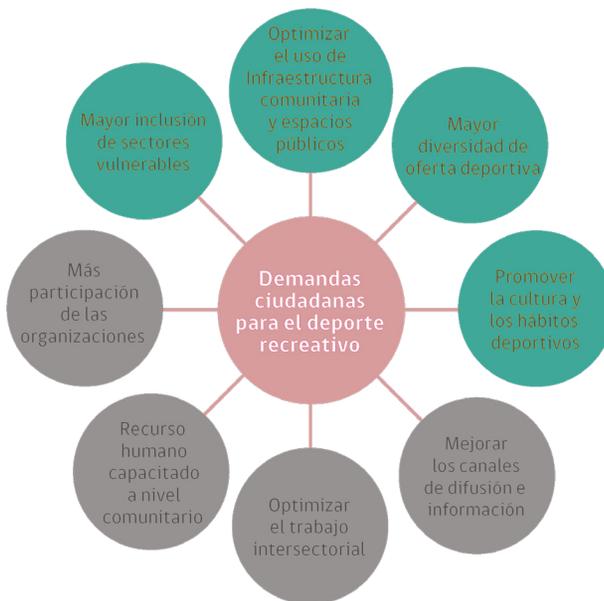


Motivos por los que se practica actividad física y deporte
Fuente: División política y Gestión Deportiva. Ministerio del deporte

DIAGNÓSTICO

La División de Política y Gestión Deportiva del Ministerio del Deporte, a través del árbol de Demandas ciudadanas para la actividad física y el deporte de participación social, nos demuestra lo relevantes que son varios aspectos en relación a las necesidades que la ciudadanía tiene frente a la realización a estas actividades. Por su relevancia para el propósito del proyecto en cuestión se destacan las siguientes: mayor inclusión en sectores más vulnerables; optimizar el uso de infraestructura comunitaria y espacios públicos, en especial cuando existen zonas con potencial que no se aprovechan o que no están en condiciones de ser utilizadas apropiadamente; tener una mayor diversidad de oferta deportiva; y promover la cultura y los hábitos deportivos.

Producto de la rápida expansión urbana marcada por una importante falta de planificación urbana, explicada por el abandono de un estado planificador, se generó una ciudad fragmentada en diferentes unidades de gestión urbana desiguales correspondientes a las comunas. Entre las desigualdades presentes, se hace hincapié en cómo la falta de áreas verdes de cada comuna ha tenido directa repercusión tanto en la calidad de vida como en el nivel socio económico de sus habitantes, produciendo diferencias en sus ciudadanos. Segregación urbana, límite de oportunidades de consumo de diversos equipamientos urbanos e incluso problemas de salud, han sido el resultado de comunas desiguales que presentan una importante carencia de este tipo espacios públicos.



Árbol de demandas ciudadanas para la actividad física y el deporte de participación social
Fuente: División política y Gestión Deportiva. Ministerio del deporte

MARCO TEÓRICO

De tal modo, se plantea que el problema de las desigualdades sociales presentes en la ciudad se traduce mayormente en hacerse cargo de la carencia y el estado de las áreas verdes disponibles. Es necesario, entonces, plantear una propuesta de intervención en uno de estos escenarios comunales contemporáneos. En efecto, existe una noción contemporánea sobre los espacios públicos en que se perciben como elementos clave en el desarrollo de las ciudades no sólo como espacios abiertos, sino que también como la solución a ciertas problemáticas urbanas. Por ello, es necesario pensarlos e intencionarlos;

"En la actualidad, el crecimiento acelerado de la ciudad es un tema que ha hecho compleja la lectura del espacio urbano, particularmente lo que refiere al espacio público; entendiéndose éste como el espacio donde nos desenvolvemos todos los ciudadanos, dando uso y vida al acto tan cotidiano que es el desplazamiento, en tanto origen y destino de nuestras actividades. Este lugar, es un espacio físico que lo construye el habitar, un desarrollo de la sociedad y actividad de ésta. Sin embargo, hay un decaimiento de la imagen urbana por consecuencias externas del uso social. Por su parte, la planificación urbana es una de las herramientas que conforman este espacio, aunque teóricamente esté vinculada al diseño urbano como una de las materias que se encargan de generar una mejor calidad de vida en este espacio. Entonces, es importante entender qué es el espacio público, antes de sus consecuencias y discrepancias, es decir, qué lo conforma o de qué modo se vive." (Ortiz, 2014, pág. 39)

Tal como planteaba Jane Jacobs (1962)¹, una buena área verde nunca sirve como barrera o interrupción de las funciones de la ciudad que los rodea. Más bien, debe ayudar a tejer diversas funciones y actividades de las inmediaciones, proporcionándoles un lugar agradable de reunión.

Frente a la naturalidad del sector donde hay una ciudad dividida en áreas con características específicas, que no logran tener una comunicación continua, Jacobs creía en la superposición de distintas funciones urbanas, tal como se disponían las intensas redes de conexiones de los viejos y densos vecindarios. Sostenía que una ciudad sólo es feliz y segura cuando en sus calles dominaba una concentración humana tupida y cuando sus vecinos tenían relaciones de amistad y cordialidad. Por eso es importante fomentar usos variados dentro de un barrio buscando entrelazar las distintas actividades que existen. En cuanto al complejo, al ser un espacio con un destino definido, toma especial importancia su transformación en un eje articulador de la ciudad y del barrio, ya que sería la manera en la que un equipamiento de esta envergadura permitiría fomentar las actividades que lo rodean.

Dentro del urbanismo actual, es posible vislumbrar cómo éste intenta planificar la ciudad, comprendiendo al hombre lo mejor posible, sensibilizándose ante la complejidad de sus necesidades y tomándose su tiempo para analizar y comprender bien las problemáticas, en busca de responder con proyectos que acojan lo más certeramente a las necesidades de habitantes.

Por esta razón, en la actualidad, autores como Jan Gehl (2014)² plantean que, a la hora de diseñar un espacio público de calidad, el

1.(Jacobs, J. (1962). The death and life of great american cities. Nueva York: Vintage books.)

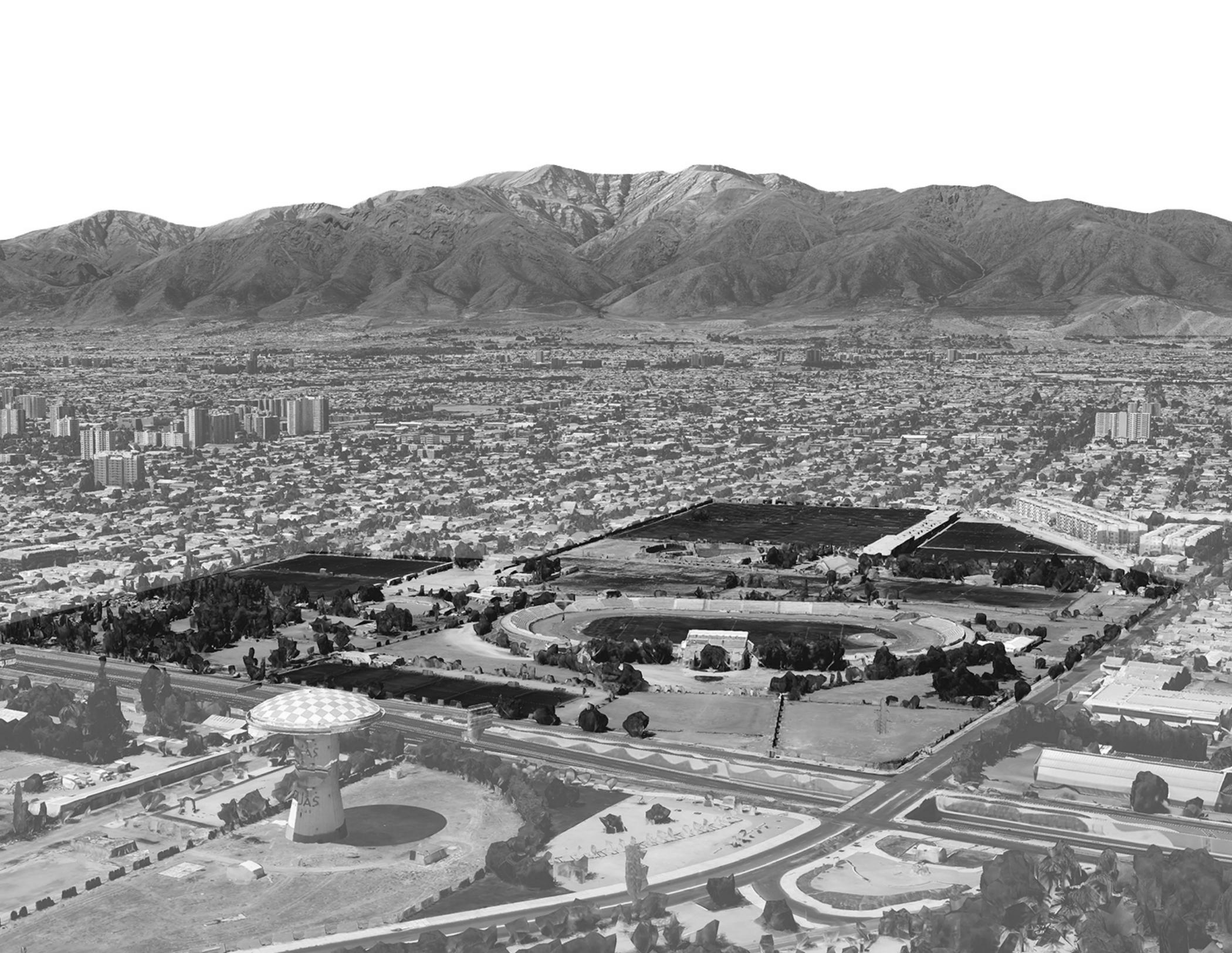
2. (Gehl, J. (2014). Ciudades para la gente. Buenos Aires: Infinito.)

énfasis debe estar puesto en la importancia que tiene el hecho de revivir la dimensión humana de los asentamientos urbanos, en las formas de habitar basado en la gente y sus sentidos.

Un espacio público de calidad según...

JAN GEHL (Dinamarca)	JANE JACOBS (E.E.U.U)	WILLIAM H. WHYTE (E.E.U.U)	CAMILLO SITTE (Austria)	SERGIO LEÓN BALZA (Chile)
<p>PROTECCION</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contra el tráfico -Contra el crimen y la violencia -Contra sensaciones desagradables (factores climáticos) <p>CONFORT</p> <ul style="list-style-type: none"> -Posibilidad para caminar -Posibilidad para quedarse -Posibilidad para sentarse -Posibilidad para ver -Posibilidad para escuchar y hablar -Posibilidad de jugar, ejercitarse. <p>DISFRUTE</p> <ul style="list-style-type: none"> -Escala (escala humana) -Posibilidad para disfrutar los aspectos positivos del clima. -Calidad estética / experiencias positivas de sentido. 	<ul style="list-style-type: none"> -Deben ser seguro contra el crimen. -Deben ser observado por los vecinos. -Debe estar delimitado y diferenciado del privado. -Debe haber una importante oferta programática (diversidad de actividades) -Diversidad arquitectónica (edif. De distintas edades/ mezcla social) -Fuerte densidad residencial. -Bloques pequeños.(diversidad de itinerarios) -Implementación correcta del transporte público. -Evitar el ritmo monótono en largos tramos. -Que los propios ciudadanos creen su orden. -Implantación de áreas verdes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Si hay más mujeres esta mejor administrado. -Deben haber espacios para sentarse. -Creación de circulación peatonal a través de las plazas.. -Debe incentivar la sociabilidad. -Uso de rampas de baja pendiente (cómodas/ discapacitados) -Implantación de áreas con pasto. (adaptabilidad) -Espacio visible. Accesible a la vista. -Debe ser abierto, de libre acceso. 	<ul style="list-style-type: none"> -Escala humana. -Debe ser ornamentado, creación de arte público. -Calidad del espacio adjunto (programas importantes) -Edificios públicos como espacio circundante. -Debe ser un espacio abierto. 	<ul style="list-style-type: none"> -Debe cumplir un rol estructurador. -Debe cumplir un rol estético (embellecer las ciudades) -Debe ser un espacio contemplativo (eliminación de contaminación visual). -Las vistas deben ser planificadas (amplitud visual , ver que ocurre) -Debe cumplir un uso social y cultural (celebraciones, conciertos al aire libre) -Debe cumplir un uso educacional (zoológicos, jardines botánicos) -Debe ser un lugar ecológico (control medioambiental y conservación de la biodiversidad)

Esquema * Un espacio público de calidad según...* Fuente: Pérez, 2012



3|

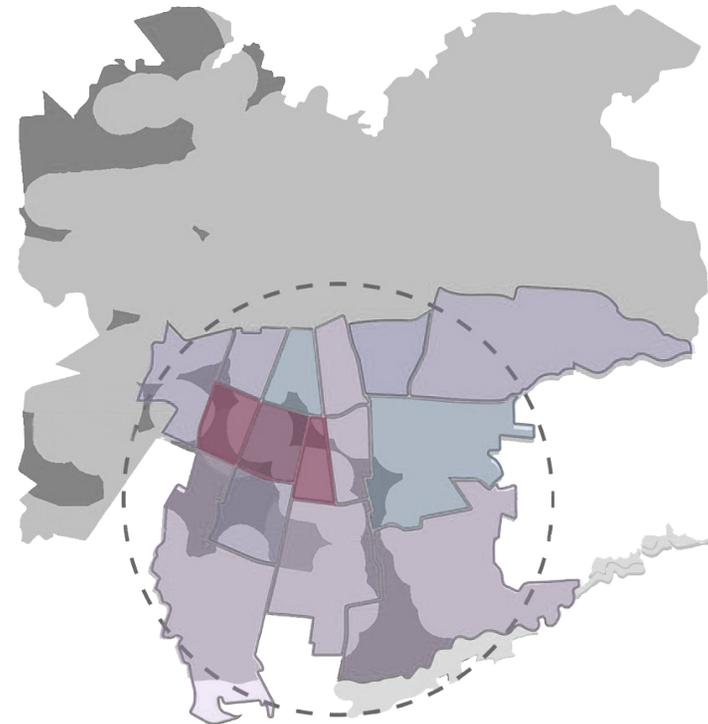
LUGAR

Dentro de nuestra ciudad existen varios espacios que, si bien pueden servir para mejorar la calidad de vida de las personas y responder eficazmente a sus necesidades, no cumplen con las características necesarias para ser un aporte contundente a la ciudad. En lo personal, haber residido durante varios años en la comuna de La Cisterna me permitió conocer el Complejo Deportivo de dicha comuna; un equipamiento municipal ubicado en la intersección de Avenida El Parrón con Avenida José Joaquín Prieto Vial (Caletera de la Autopista Central) que, pese a estar actualmente activa y aun contando con grandes falencias, presenta mucho potencial por explotar.

Dentro de los próximos ítems se explicará su contexto en torno a la ciudad y su barrio, mostrando los problemas actuales que tiene y sus atributos a potenciar.

3.1 ÁREAS VERDES

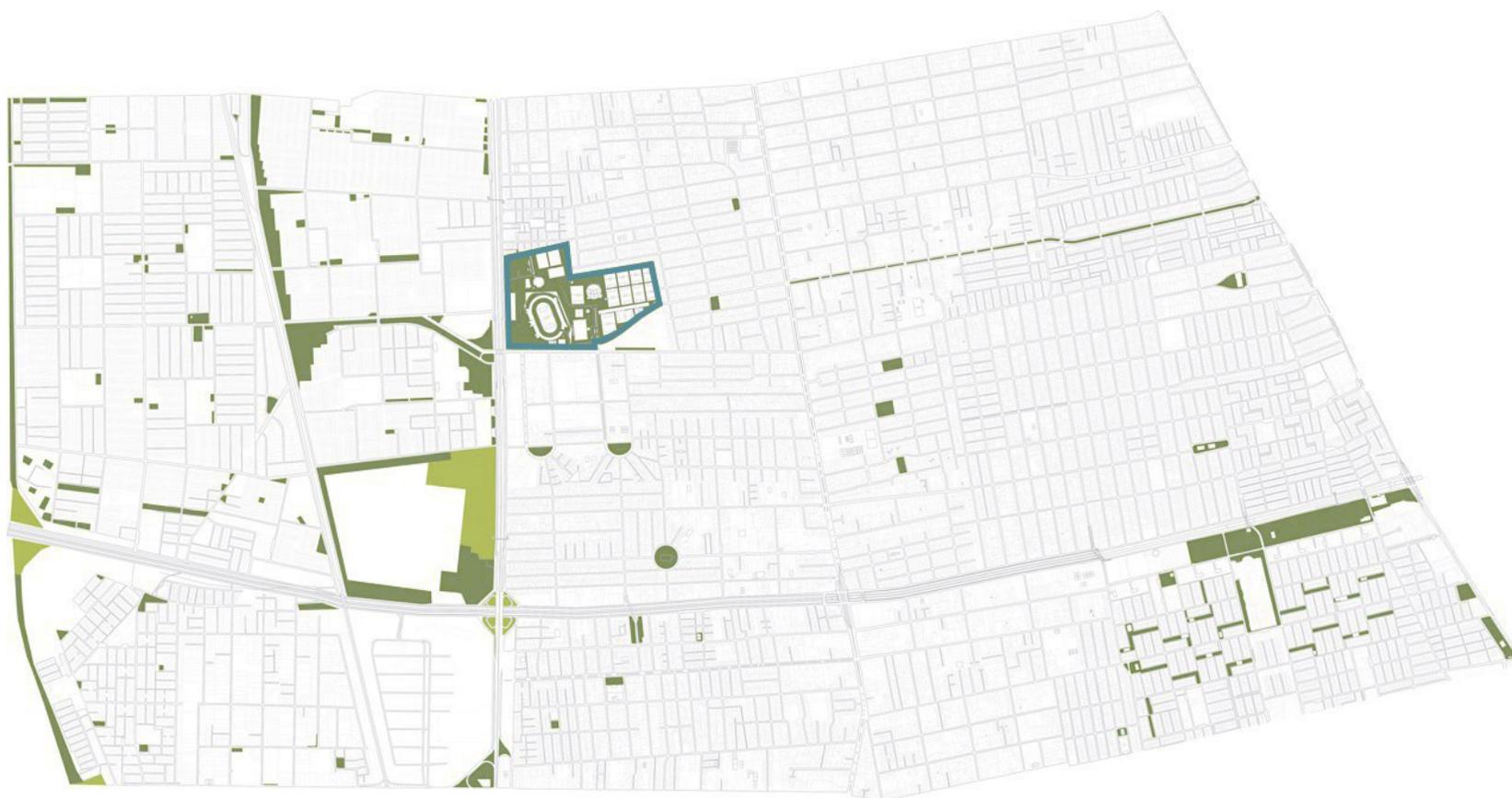
Existen sectores desfavorables en relación a las áreas verdes en m² que existen por persona. Si bien el Complejo Deportivo de la Cisterna está muy próximo al centro de uno de los sectores, que a simple vista pareciera ser una zona que cumple con las áreas verdes de un sector, no se identifica como un elemento que funcione como tal pues no cuenta con áreas verdes funcionales, ni bien consolidadas, ni mantenidas. Indudablemente, la reestructuración de este espacio permitiría un mejoramiento de la ya existente "área verde" y serviría como un equipamiento que favorece los sectores aledaños, en especial si se busca generar una influencia aún mayor a la de su contexto inmediato.



Sector desfavorable Santiago
Fuente: Elaboración Propia

A una escala más cercana, se identifica una variedad de elementos verdes de escalas más grandes que tienden a estar desconectados entre sí, como el eje de Fernández Albano, que atraviesa la mitad de la comuna, se extiende por la de San Ramón y llega hasta el corredor vial de Santa Rosa, o el parque Violeta Parra de la comuna de Lo Espejo en conjunto con el parque aledaño a la Avenida Salvador

Allende, que continúa luego hacia el Norte por el costado de las líneas del tren, las áreas verdes del Cementerio Metropolitano, los bordes de la Autopista General Velázquez y las áreas verdes aledañas a La Autopista Américo Vespucio, en el sector de la Municipalidad de San Ramón.



3.2 CONECTIVIDAD

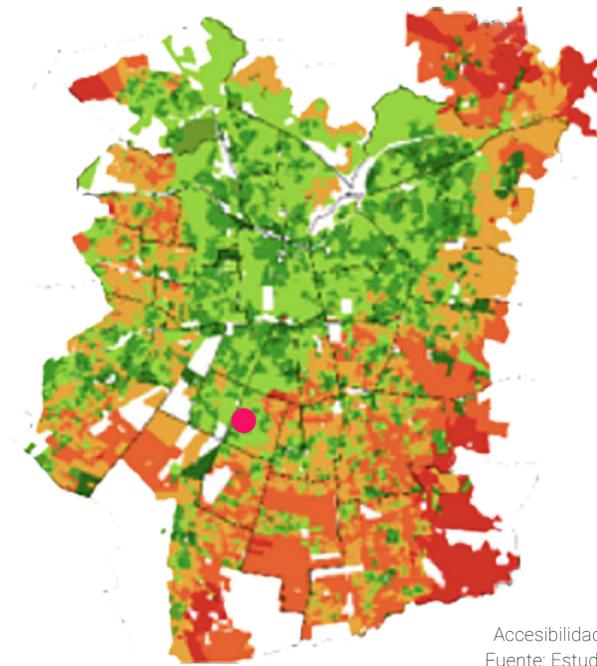
Es necesario entender que las relaciones de movilidad asociadas a prácticas deportivas son generadoras de capital social, es decir, aportan a la colaboración entre los diferentes grupos humanos, y se producen a través de intercambios de diversos tipos a través de la tolerancia. Un factor crucial en generar este capital social es la presencia de relaciones de vecindario, por lo que las redes asociadas a la movilidad fragmentada, presentan más problemáticas para los espacios públicos. (Magrinyà, 2008, pág. 87)

Por eso, entender la ubicación de este complejo y su conectividad con distintas partes del barrio, comuna, sector o ciudad es de vital importancia.

Según el Centro UC de políticas públicas, el complejo entra en una clasificación de Parque mayor por su tamaño bajo el supuesto de que, a mayor tamaño, mayor funcionalidad del área verde (zonas deportivas, recreación, cultural, contemplación) y, por lo tanto, mayor disposición de parte de las personas a desplazarse hacia ellas. Se considera como rango máximo de accesibilidad 20 minutos en transporte público para llegar al complejo. La zona tiene un alto nivel de interés a distintas escalas ya que consta de varios elementos cercanos que mejoran su accesibilidad.

Se ubica en el sector Sur de la ciudad, en la intersección de la Autopista Central y Avenida el Parrón. Por las distancias y accesibilidad media pero cercana a varios sectores con baja accesibilidad, la zona se percibe como un lugar potencial para que las áreas verdes sean equivalentes a espacios de calidad.

El complejo deportivo cuenta con una gran variedad de servicios de



Accesibilidad a áreas verdes
Fuente: Estudios Urbanos UC

transporte cercanos que lo posicionan como un punto ideal para el desarrollo del presente proyecto. Si bien estas formas de movilización no siempre se comunican entre ellas, el sistema en general presenta una gran cantidad de infraestructura en relación a la accesibilidad, que permiten una vinculación con su contexto a distintas escalas.

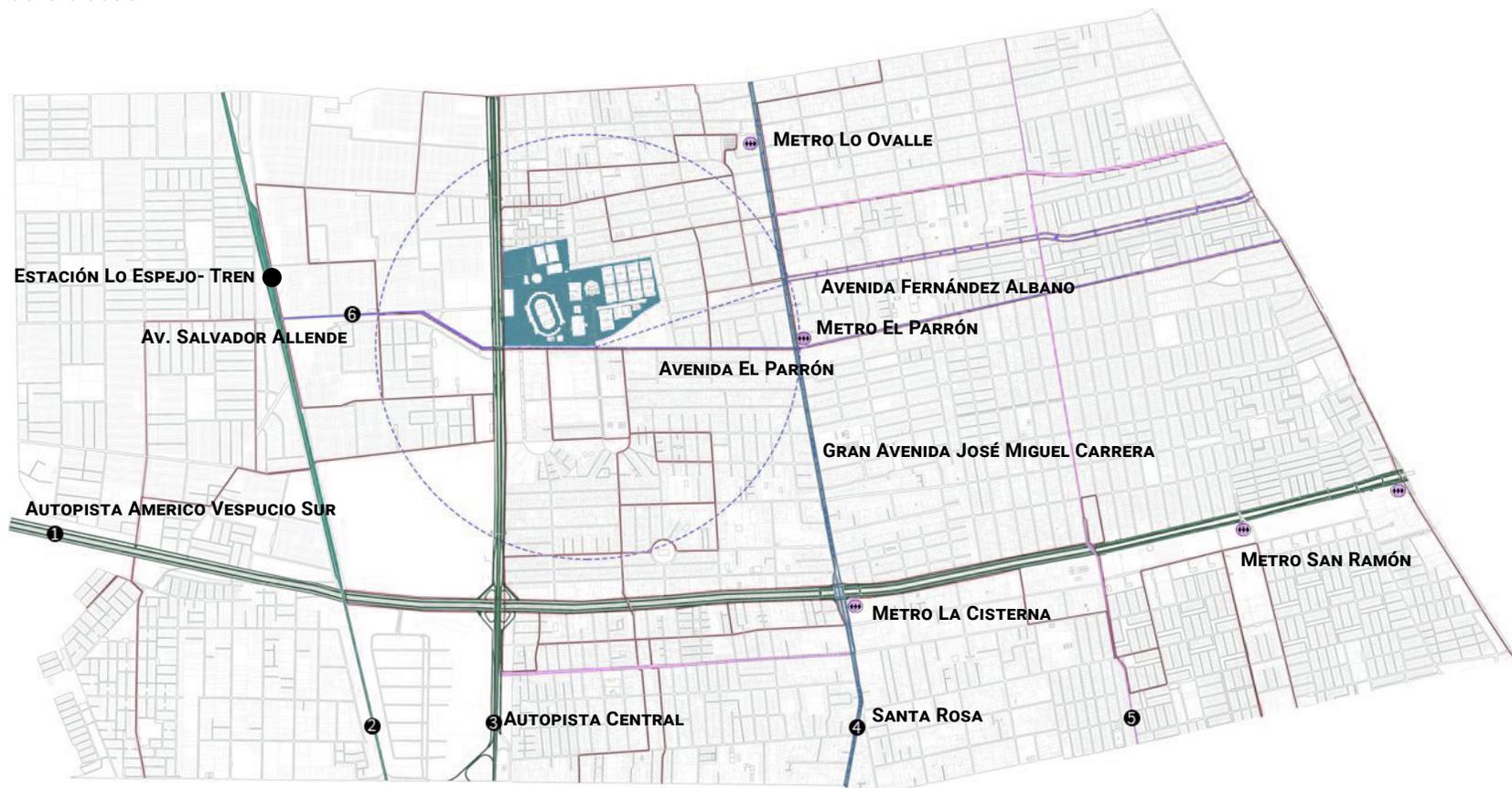
METRO DE SANTIAGO

La estación más cercana corresponde a El Parrón de la Línea 2, ubicada en Avenida el Parrón con Gran Avenida José Miguel Carrera, a 1200 m (14 minutos a pie) del acceso actual del recinto A 2100m (25 minutos a pie) el mismo acceso se encuentra la estación Intermodal Lo Ovalle, ubicada a una cuadra de Avenida Lo Ovalle con Gran Avenida José Miguel Carrera, con servicios que reciben a gente

de gran parte del sector Sur y Poniente de la ciudad. Por último, a 2200m (26 minutos a pie) e encuentra la estación Intermodal de La Cisterna, ubicada en la intersección de Gran avenida José Miguel Carrera con la autopista Américo Vespucio Sur. Corresponde a la Línea 2 y 4A de la red de metro y es la estación intermodal más grande, recibiendo a una gran cantidad de personas del sector Sur de la ciudad.

TREN CENTRAL / METROTREN NOS:

El tren inauguró este año sus estaciones del circuito Metrotren Nos. Este cuenta con la estación Lo Espejo, ubicada a dos cuadras de la Avenida Salvador Allende en la comuna de Lo Espejo. Se encuentra a 1900m (23 minutos a pie) el acceso al complejo.



AUTOPISTAS Y CALLES:

El complejo se encuentra exactamente en la intersección entre Avenida El Parrón (avenida secundaria dentro de la comuna, pero con una gran importancia por su circulación Oriente- Poniente y sus extensiones que atraviesan las comunas de Lo Espejo, La Cisterna y San Ramón) y La Autopista Central, que cruza la ciudad de Norte a Sur. Otra avenida importante que se inicia desde el complejo es la Avenida Fernández Albano, que al igual que Avenida El Parrón llega hasta el Corredor de Santa Rosa.

TRANSANTIAGO:

Hay circuitos que llegan a los alrededores del complejo deportivo, provenientes desde puntos como estaciones Intermodales o desde otros lugares de Santiago.

Los recorridos más cercanos son:

329: Mall Plaza Oeste – Mall Florida Center

G12: Estación Intermodal La Cisterna por Cementerio Metropolitano - Estación Lo Ovalle

G01/G01c: Base aérea El Bosque - Campus Sur Universidad de Chile (La Pintana) y Villa Juan Pablo II (La Florida)

214: Mall Plaza Norte – Plaza Violeta Parra / Complejo Deportivo de La Cisterna

302/302N/302e: Metro Santa Ana – La Pintana



Avenida El Parrón desde Autopista Central



Autopista Central desde Avenida El Parrón



Acceso Complejo desde Avenida El Parrón



Paraderos y recorridos Transantiago
Fuente: Elaboración propia

3.3 LA COMUNA Y EL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA CISTERNA

La comuna de La Cisterna muestra un importante interés por la incorporación del deporte como un elemento que ayuda al desarrollo y bienestar de sus habitantes. Existen varios complejos y establecimientos deportivos que van respondiendo a las necesidades de su población. Las actividades gratuitas que presenta, se ubican principalmente en el Centro Deportivo Municipal, el gimnasio Club Defensor, el Salón del Adulto mayor, la Casa de la Juventud y el uso de las juntas de vecinos. Además, existe el programa de Deporte en Espacios Públicos, la ciclo recreovía en Gran Avenida José Miguel Carrera y otros equipamientos importantes como el Club Recrear (piscinas).

La comuna cuenta con el Complejo Deportivo de La Cisterna, la infraestructura deportiva más grande que no sólo tiene equipamientos relacionados al deporte, sino también a la cultura y a la educación. Los equipamientos más importantes corresponden al Estadio Municipal administrado por el Club Palestino, el anfiteatro, el Centro deportivo Azul de la Universidad de Chile, el Club de rodeo de La Cisterna y la Escuela especial Adaes, los cuales están arrendados y administrados por entes separados. El complejo deportivo como tal, es dirigido por la municipalidad y está compuesto por un gimnasio, canchas de fútbol y tenis, zona de picnic y un área designada para equino terapia.

PLAN REGULADOR COMUNAL

Su acceso principal se ubica en Avenida El Parrón 0999, La Cisterna

Tiene una superficie de 30 há. aproximadamente

Zona del plan Regulador ZU-8 Deportiva y Recreativa:

Uso de suelos Permitidos:

Equipamiento de:

Deporte

Casinos de apoyo al deporte

Áreas Verdes

Vialidad

Usos de suelo Prohibidos:

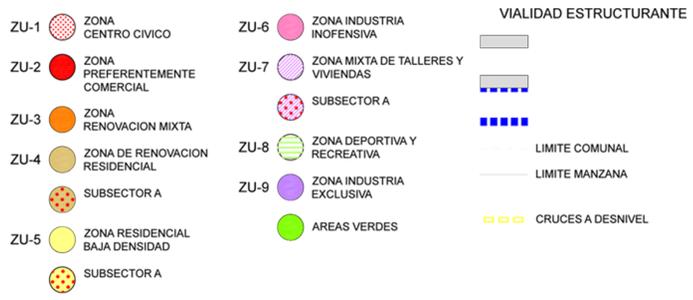
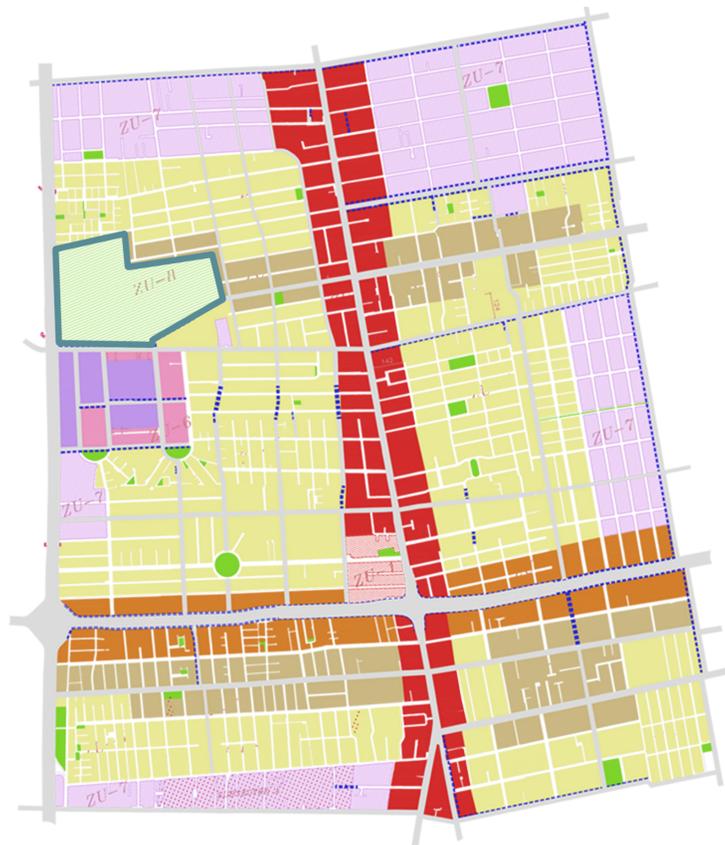
Todos aquellos no incluidos como permitidos

Normas Urbanísticas y de Edificación

Sup. Predial Mínima	Altura Máxima	Coefficiente constr. índice	Coefficiente de ocupación de suelo	Sistema de Agrupación	Rasante y Distanciamiento	Antejardín mínimo ml.	Adosamiento máximo
30 há	12	0,1	0,1	Aislado	Según O.G.U.C.	10	-

Disposiciones complementarias:

Las canchas deportivas, piscinas y graderías de público no se contabilizan para el cálculo de la ocupación de suelo.



DEMOGRAFÍA

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), particularmente el departamento de Demografía y Vitales, la comuna de La Cisterna tenía una proyección de 92.580 personas para el año 2015, divididas en:

0-14 años:	16,79%	15 a 29 años:	21,74%
30 a 44 años:	19,72%	45 a 64 años:	27,19%
65 y más años:	14,55%		

En general, se aprecia que los porcentajes tienden a ser bastante homogéneos, destacando el grupo de 45 a 64 años como el de mayor población. Actualmente, el eje de Fernández Albano es una Zona de Renovación Residencial que busca una densificación en altura y que está atrayendo un público más joven a la comuna, lo cual empezaría a equilibrar aún más estos porcentajes.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2015)
(Instituto Nacional de Estadísticas Chile, s.f.)

HISTORIA

El complejo deportivo de La Cisterna fue construido a comienzos de la década de 1980, utilizando mano de obra del Programa de Empleo Mínimo (PEM) y del Programa de Ocupación para Jefes de Hogar (POJH), ambos destinados a combatir el alto desempleo que afectó a Chile como consecuencia de la crisis económica de 1982.

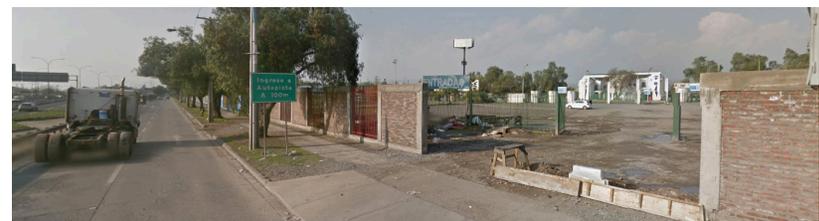
Fue inaugurado en septiembre de 1988 por el entonces alcalde de La Cisterna, Iván Moreira.

Se caracterizaba por ser un espacio de encuentro y esparcimiento para la gente de sus alrededores en especial para fechas como Las Fiestas Patrias en donde se hacían actividades deportivas relacionadas a estas fechas.

LÍMITES Y ACCESOS

Anteriormente, el complejo no estaba fragmentado ni arrendado a clubes ni organizaciones, permitiéndole a los habitantes de sus alrededores acceder desde distintas locaciones. Tras el paso del tiempo y producto del arriendo de distintas áreas del complejo, los accesos quedaron ciertamente inhabilitados, negando el acceso a los vecinos en casi todo el borde. Progresivamente, las instalaciones se fueron hermetizando, lo que finalmente decantó en que cada instalación tuviera su acceso propio, sin conexiones internas, dejando de ser un espacio común que contara con distintos equipamientos.

La conformación de los límites del complejo identifica, claramente, un bloqueo y una segregación que este genera dentro del barrio lo cual se identificará en cada uno de los 5 grandes sectores que conforman los bordes de este.



SECTOR 01:

Corresponde a un sector residencial de baja altura, con predios pequeños entre unos 60-100m² y construcciones de 2 pisos que alberga la junta de vecinos del sector y una iglesia.

Sus límites con el complejo corresponden, en su mayoría, a los ejes medianeros de las residencias aledañas, con ciertos pasajes que entran hasta el muro del complejo pero que no se comunican con él.

Existe una plazoleta, con equipamientos deportivos en una esquina del complejo, del cual se infiere fue producto del espacio intersticial que quedó del terreno, en donde no había posibilidad de construir viviendas.



SECTOR 02:

Corresponde a un sector residencial de baja altura, con predios entre 300-350 m² aproximadamente y con construcciones entre 1 y 2 pisos.

Parte de este sector corresponde a la zona de Renovación Residencial, una modificación del Plan Regulador de la comuna que busca densificarla en altura, generando nuevas viviendas.

Sus límites también se conforman por los medianeros de las residencias aledañas al complejo.

Consta de un acceso al recinto, que se comunica con los espacios relacionados al Estadio Municipal.

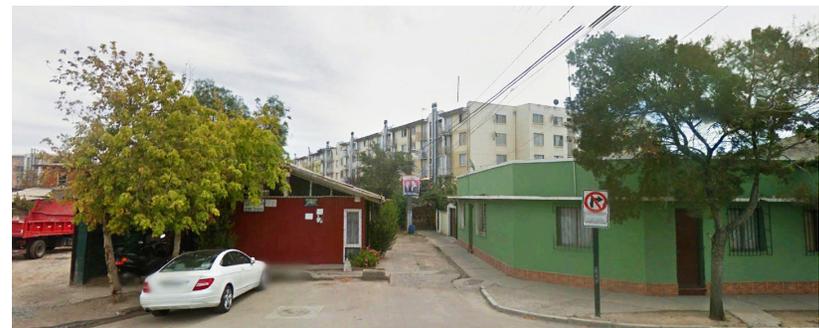
Los días jueves y domingos se efectúa la feria libre Lucerna que corresponde a una cuadra desde la Calle Colón hasta Avenida San Luis.



SECTOR 03:

Corresponde a un conjunto de viviendas de 4 edificios en altura de 5 pisos, a su costado, se encuentra un centro de electricidad y una Iglesia Evangélica.

Su límite predial corresponde al eje medianero del conjunto de edificios, pero dentro del plan regulador, este sector será expropiado para generar una extensión de la Avenida Fernández Albano, conectándose con Avenida El Parrón. En este mismo punto existía un acceso al recinto del complejo que, actualmente, sólo corresponde a uno de los accesos del Centro Deportivo de la Universidad de Chile.

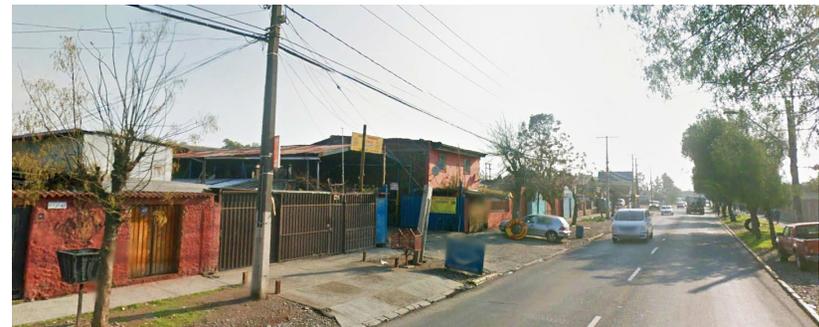


SECTOR 04:

Aquí se encuentra el único acceso actual del complejo, que comparte su acceso con el Centro Deportivo de la Universidad de Chile.

Los límites del complejo corresponden a sus muros y rejas que dan hacia Avenida El Parrón, elementos que en general son herméticos entre el espacio público de la vereda y el interior del complejo, impidiendo que se genere una relación entre los transeúntes y los equipamientos deportivos y generando con ello puntos peligrosos dentro del sector.

El sector que enfrenta al complejo se compone por un área comercial enfocada principalmente a las propiedades ubicadas en Avenida El Parrón y hacia el interior, por zonas industriales inofensivas.



SECTOR 05:

Por último, se encuentra el sector que limita con la Autopista Central y que se conecta con la comuna de Lo Espejo a través del cruce de Avenida El Parrón, por sobre la carretera.

Por este sector los límites son permeables en comparación con los de Avenida El Parrón, en donde se encuentra el acceso al Estadio Municipal, a unas canchas de baby futbol que se arriendan y al club de rodeo de la Cisterna.



EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS EXISTENTES

Los alrededores del complejo presentan una gran variedad de servicios y equipamientos que responden a las necesidades generales de sus habitantes, como comercios, escuelas, servicios de salud y centros comunitarios, entre otros. En relación al deporte, sólo existen equipamientos privados, terrenos baldíos o estacionamientos que han sido adecuados como canchas, pero no se identifican espacios públicos destinados al deporte y a las actividades físicas, exceptuando el complejo deportivo. El complejo se relaciona además con equipamientos culturales como el anfiteatro y la Ruka Mapuche, dentro de la que se encuentra la Escuela Especial Adaes que en conjunto con la zona de equino terapia, ayudan a tratar personas con capacidades diferentes.

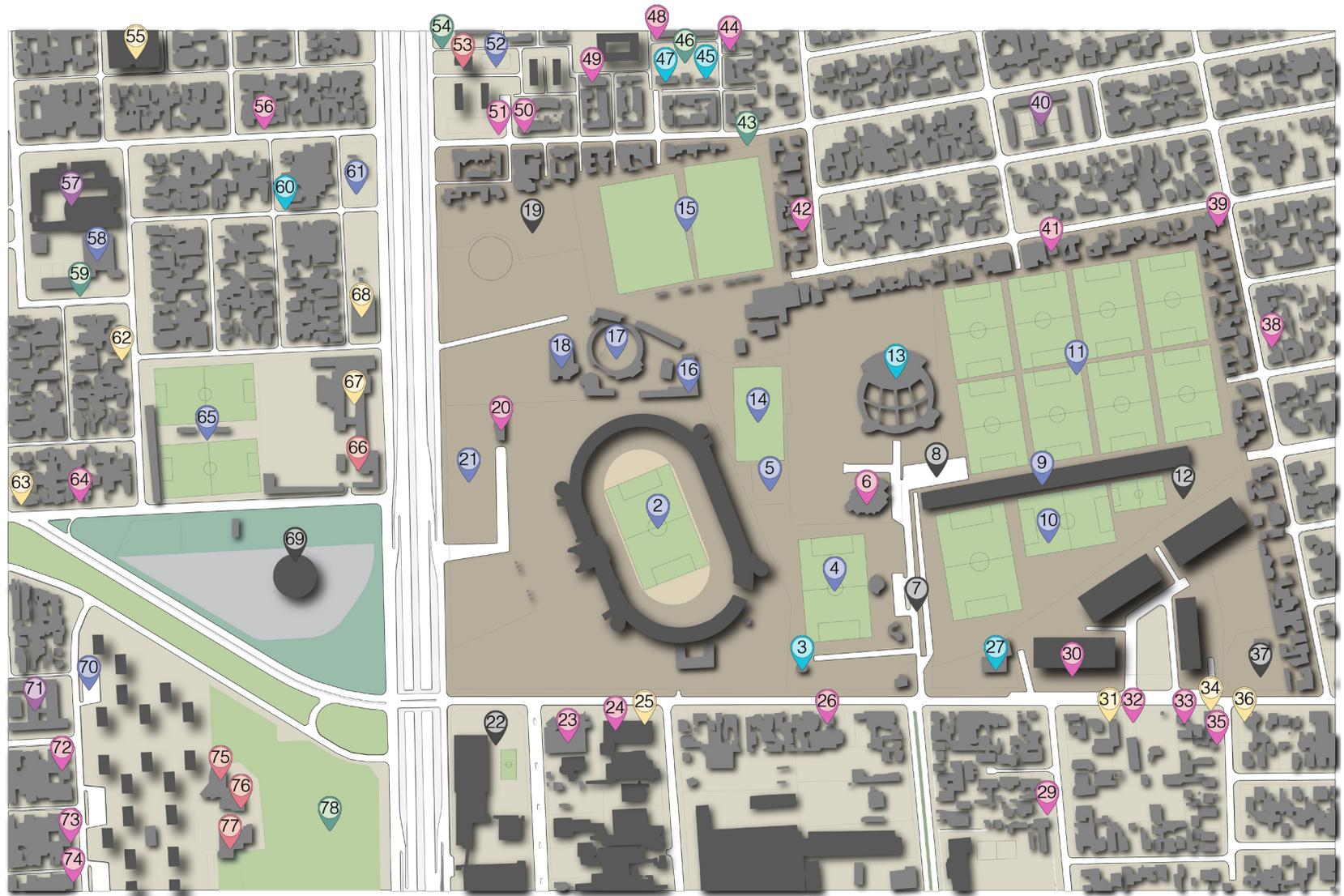
Tales equipamientos generan un capital social importante para el sector, la comuna y la ciudad, lo cual vuelve necesario una reestructuración del complejo que permita potenciar sus virtudes y así servir de mejor manera a su comunidad.

1. ACCESO PÚBLICO A ESTADIO Y A
SOCCER ARENA
2. ESTADIO MUNICIPAL DE LA
CISTERNA
3. RUCA MAPUCHE
4. CANCHA DE FUTBOL
5. CANCHAS DE TENIS
6. RESTAURANTE
7. ACCESO COMPLEJO DEPORTIVO
MUNICIPAL
8. ESTACIONAMIENTO COMPLEJO
DEPORTIVO MUNICIPAL
9. CENTRO DEPORTIVO UNIVERSIDAD

DE CHILE
10. CANCHAS UNIVERSIDAD DE CHILE
11. CANCHAS UNIVERSIDAD DE CHILE
12. ESTACIONAMIENTO CENTRO
DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE CHILE
13. ANFITEATRO
14. CANCHA DE FUTBOL
15. CANCHAS DE FUTBOL
16. ESTABLOS
17. MEDIA LUNA
18. CLUB SOCIAL DE RODEO
19. DESMANTELACIÓN DE AUTOS
20. CAFETERÍA SOCCER ARENA

21. CANCHAS SOCCER ARENA
22. ARIZTÍA
23. SUPERMERCADO SAN SEBASTIÁN
24. RESTAURANT PARRILLERO
25. BOMBA DE BENCINA
26. LOCAL DE CECINAS
27. IGLESIA
28. ALMACÉN
29. ALMACÉN
30. ALMACÉN
31. LAVADO DE AUTOS
32. COMIDA RÁPIDA
33. COMIDA CHINA
34. PELUQUERÍA
35. ALMACÉN
36. TALLER MECÁNICO
37. CENTRAL ELÉCTRICA
38. ALMACÉN
39. ALMACÉN
40. ESCUELA ESPERANZA JOVEN
41. BOTILLERÍA
42. ALMACÉN
43. PLAZOLETA CON MAQUINAS DE
EJERCICIOS
44. BAZAR
45. IGLESIA
46. PLAZA DE IGLESIAS
47. IGLESIA
48. BAZAR
49. BAZAR
50. BAZAR
51. KIOSKO
52. MULTICANCHA

53. CENTRO COMUNITARIO VILLA LOS
TRONCOS
54. JUEGOS INFANTILES
55. CESFAM CLARA ESTRELLA
56. ALMACÉN
57. ESCUELA E-565 CLARA ESTRELLA
58. DEPORTES SOBERANÍA
59. PLAZA RECREATIVA RENCA
60. IGLESIA EVANGELISTA
61. CLUB DEPORTIVO LOS HALCONES
62. LAVADO DE AUTOS
63. FERRETERÍA
64. COMIDA CHINA
65. ASOCIACION DE FUTBOL CLARA
ESTRELLA
66. DIRECCIÓN DE OPERACIONES
MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO
67. CENTRO DE EVENTOS CLARA
ESTRELLA
68. COPA DE AGUA
69. ESTACIONAMIENTO Y MULTICANCHA
70. ESCUELA E-582 ACAPULCO
71. ALMACÉN
72. BAZAR
73. ALMACÉN
74. JUNTA DE VECINOS SANTA OLGA
75. DIRECCION DE DESARROLLO
AMBIENTAL MUNICIPALIDAD DE LO
ESPEJO
76. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO
77. PARQUE VIOLETA PARRA





4|

PROPUESTA

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

En primer lugar, es necesario poner en valor el espacio público comunal y los lugares de encuentro existentes, mediante el reconocimiento de las áreas verdes y el equipamiento recreativo y deportivo que otorgue usos adecuados, con fines comunitarios, a sitios subutilizados (platabandas y sitios eriazos).

En particular, la comuna de La Cisterna entiende la necesidad de mejorar sus espacios públicos expresando estas inquietudes en el "Inicio de la Evaluación ambiental estratégica del estudio de actualización del Plan Regulador de La Cisterna", que busca dar a las áreas verdes de la comuna una caracterización de espacio público de calidad, que propicie las relaciones entre los vecinos y que genere una apropiación del lugar.

La propuesta, entonces, se plantea como una reactivación y rehabilitación del Complejo deportivo de La Cisterna a través de su reincorporación al barrio, ello, mediante el tejido urbano y la integración de sus actividades y necesidades con sustento en un mayor arraigo y conexión con su entorno y sus usuarios. El deporte, además, será la herramienta generadora de actividades y lazos que fomenten la cohesión social y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Finalmente, el proyecto cobra relevancia desde el momento en que logra revertir el imaginario negativo e incluso nulo que existe sobre el complejo y la consecuente ausencia de actos y usuarios, motivando, de esta manera, el desarrollo y reactivación del complejo con su entorno.

4.1 OBJETIVOS

Entendiendo la importancia que tiene el complejo con su barrio y sus comunas aledañas, es que los objetivos del proyecto fueron definidos de acuerdo a dos escalas.

Escala intercomunal:

- Conectar los espacios públicos verdes cercanos que generen un sistema de infraestructura verde y alberguen equipamientos e infraestructuras que ayuden a la movilidad de las personas.

Escala Barrial/Local:

- Estructurar una trama urbana que incorpore al complejo deportivo mediante modificaciones estratégicas que permitan desarrollar un proyecto activador del espacio público.
- Generar un mayor arraigo y sentido de pertenencia con el complejo, transformándolo en un punto central de actividad del sector mediante el deporte y la integración de las actividades cotidianas del barrio.

4.2 ESTRATEGIAS GENERALES

Para dar solución a las problemáticas identificadas, se plantean las siguientes estrategias:

Estrategia Macro - Urbana:

Crear un circuito que unifique, espacial y funcionalmente, el complejo deportivo con su entorno inmediato y los espacios verdes existentes, configurando de tal modo una infraestructura verde que contenga nuevas formas de circulación y espacios para actividades deportivas y recreativas.

Estrategia Micro – Urbana:

Reconfigurar los límites del complejo para unificar las circulaciones de su entorno y generar una mejor conexión y movilización de los habitantes y usuarios.

Estrategia Programática:

Reordenar los programas actuales para generar una configuración espacial que permita tanto la incorporación de nuevos equipamientos e infraestructura en el sector, como una organización de las circulaciones internas del complejo.

Estrategia Morfológica:

Reorganizar los equipamientos existentes e incorporar infraestructuras que fomenten una interacción entre los espacios deportivos y los de esparcimiento para generar una mejor relación con los usuarios.

Estrategia Paisajística:

Inserción de diversos estratos nativos e introducidos que potencien los recorridos y permanencias de la propuesta, en función de aportar a la caracterización de los distintos espacios públicos.

ESTRATEGIA MACRO-URBANA

Dentro de la comuna de La Cisterna y en sus alrededores, existen distintas áreas verdes que son parte de ejes importantes con características recreativas y deportivas específicas. No obstante, dichas áreas se encuentran inconexas, decantando en que sean vistas como equipamientos aislados sin una buena relación con el resto de la comuna. Por ello, se propone generar una conexión mediante una infraestructura verde que unifique elementos y actividades importantes para la comuna, donde el complejo deportivo tomará un rol fundamental en la articulación, sobre todo si se considera su ubicación central respecto a los elementos señalados.

Además, se configurará una circulación continua Oriente-Poniente que permitirá una alternativa de movilización pues conectará la zona comprendida desde el Corredor de Santa Rosa -en el límite de la comuna de San Ramón y La Granja, pasando por La Cisterna y donde se intersecta con el eje de Gran Avenida (que incorpora la Línea 2 del metro) - hasta las líneas del tren con la estación Lo Espejo.



ACCIÓN 01: EXTENSIÓN DE FERNÁNDEZ ALBANO CON EXPROPIACIÓN

Avenida Fernández Albano es un elemento importante dentro de La Cisterna, ya que es el único eje verde y deportivo que las personas utilizan para realizar ejercicio desplazándose por la comuna. Por ello, **EXTENDER** las características de un eje de tales características hacia el complejo, toma especial relevancia en la generación de un sistema de equipamientos e infraestructuras deportivas.

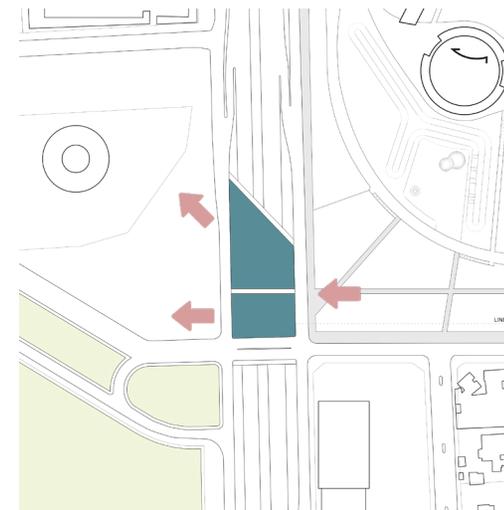
Por otro lado, dentro del Plan Regulador de la comuna, existen ensanches de calles y expropiaciones. Una de ellas corresponde a la **EXPROPIACIÓN** de la continuación de Avenida Fernández Albano, por lo que la conexión vial de este eje se facilita, permitiendo conformar esta extensión con equipamientos e infraestructuras deportivas que continúen las características de eje deportivo, y así se conecte con el Complejo.



Sumado a este proceso, y como parte de proyectos detonados por la intervención, se debe tener en consideración la reconfiguración de su cruce con Gran Avenida José Miguel Carrera para asegurar un traspaso seguro de los peatones, ciclistas y corredores, entre otros, y la redefinición del tramo de Fernández Albano que va desde Gran Avenida hacia el poniente, ya que aquí no existe un bandejón central que permita albergar dichas actividades.

ACCIÓN 02: ENSANCHE DE CRUCE DE CARRETERA

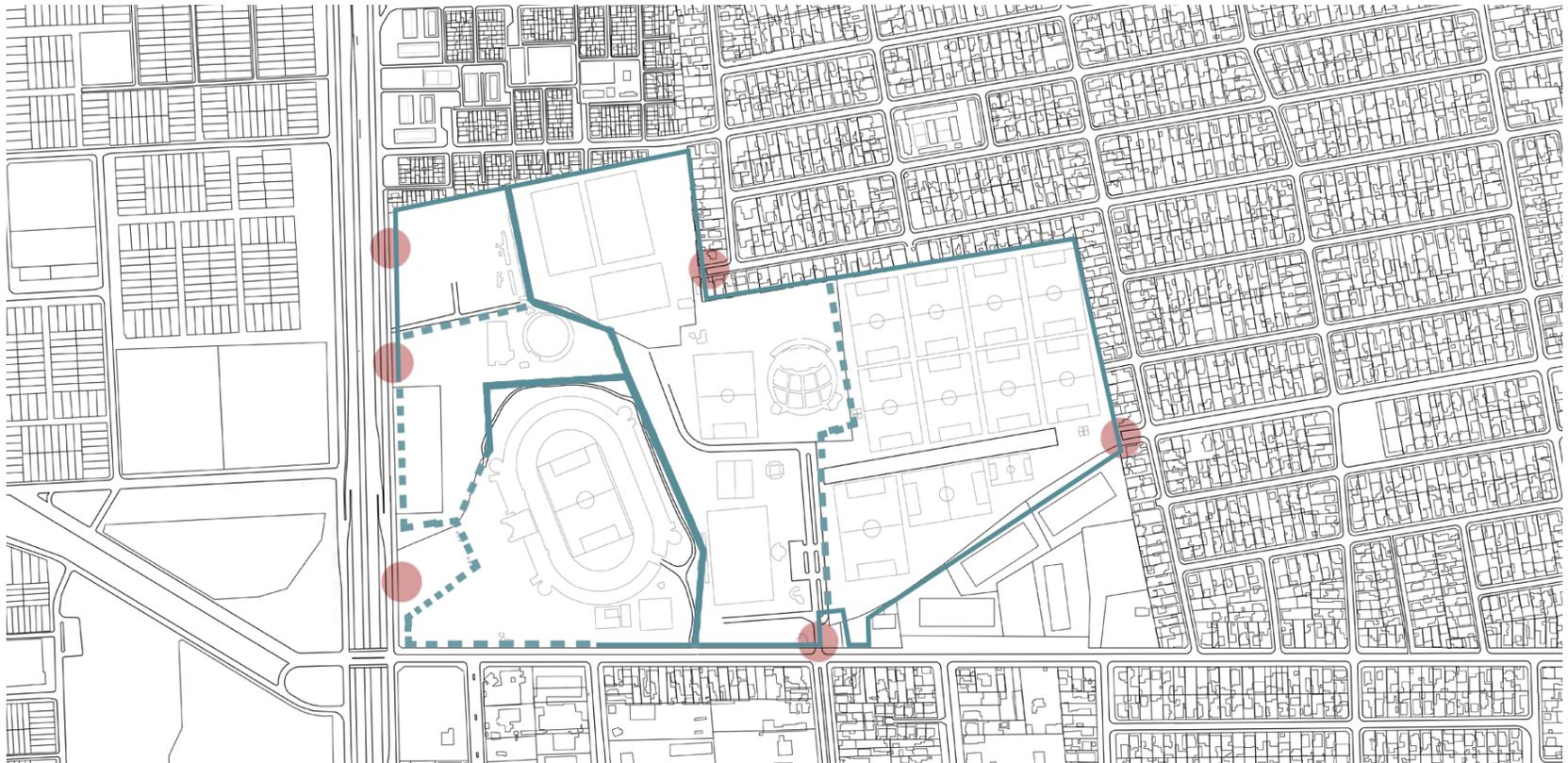
Uno de los puntos más críticos de la conexión de este sistema corresponde al cruce de Avenida El Parrón por sobre la Autopista Central, ya que se conforma con una sección angosta principalmente destinada a los automóviles, en desmedro de los peatones. Por ello, se propone **ENSANCHAR** la vereda Norte del cruce, para continuar con el sector ampliado, e incorporar espacios verdes que ayuden a la continuidad de la infraestructura verde.



ESTRATEGIA MICRO-URBANA

Uno de los elementos que genera grandes problemas entre el complejo deportivo y su contexto inmediato, es la conformación de sus límites. La segregación consecuente queda explicada por el carácter hermético de los límites con su contexto inmediato, que impide circular a través del barrio pues corta la trama urbana, además de generar una separación visual entre la calle y el complejo.

Para evitar que el Complejo Deportivo siga comportándose como un elemento divisorio en la comuna, que no genera relación con su contexto y que por sus características provoca espacios peligrosos y solitarios, se propone hacer una reconfiguración de sus bordes, rescatando las necesidades de cada uno de estos y abriendo nuevos accesos que crucen por el terreno, de modo de conectar los distintos sectores de la comuna recuperando la trama urbana existente.



ACCIÓN 01: ENSANCHE DE BORDE SUR

Asumiendo que el espacio público por excelencia es la calle, y que el bienestar colectivo no consiste en forzar la mezcla en grupos para la práctica de actividades diversas (de hecho, la mezcla se puede producir espontáneamente con el paso del tiempo y, en algunos casos, de forma natural), entendemos que son necesarios espacios físicos y culturales donde cada cual se sienta bien con quien quiera estar y, desde su identidad, se relacione con el resto de la comunidad. (Puig, y otros, 2006)

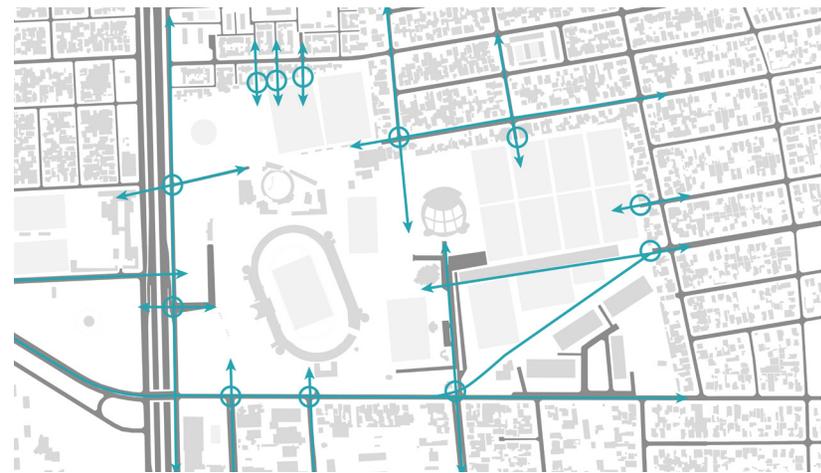
Dicho esto, se propone **AMPLIAR** y mejorar el borde del límite de Avenida El Parrón y de la nueva expropiación de la extensión de Avenida Fernández Albano, para albergar aquí actividades que relacionen las actividades del complejo y del barrio en general, como la incorporación de la feria libre existente, por ejemplo. Se desplazará, además, la línea de cierre del complejo deportivo para entregar un espacio al barrio que incorpore equipamientos e infraestructuras que permitan relacionar a los transeúntes con el complejo deportivo, y contemplar espacios de permanencia e infraestructuras para una mejor movilidad.



ACCIÓN 02: RECONFIGURACIÓN DE ACCESOS

Como uno de los principales problemas del complejo es su hermeticidad, se propone **GENERAR** distintos **ACCESOS** que permitan el ingreso al terreno desde distintos sectores. Ello permitiría, en el sector Norte, por ejemplo, una circulación transversal al terreno fomentando la activación de este con el uso de los vecinos, anteriormente desplazados tras el cierre de los accesos existentes.

En el sector de Avenida El Parrón, se **REESTRUCTURARÁ** el acceso principal del complejo fomentando la incorporación de las personas al interior. Para el resto de ese límite se espera generar instancias que permeabilicen no solo su aspecto visual con el espacio público propuesto, sino también fomentar dicha relación con las actividades internas del complejo.



ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

En cuanto a la reactivación programática, para generar una configuración espacial de los programas deportivos y reconocido el hecho de que el Estadio es el eje central de las infraestructuras deportivas (de ahí lo representativo en dicha actividad), se propone generar una desfragmentación del concepto de la infraestructura deportiva y de cómo esta va mutando para ir acercándose a la gente de distintas maneras.

Se proponen, para ello, 3 niveles de equipamientos deportivos: en el nivel central, el Estadio; un nivel más abajo, una infraestructura de menor tamaño donde se ubicarán las canchas y equipamientos con sus características físicas intactas (aumentando el profesionalismo en la práctica deportiva); y a nivel del espacio público, en particular, en la explanada abierta, equipamientos deportivos informales y accesibles a cualquier persona, donde primen las prácticas deportivas informales. Respecto a esto último:

"[la práctica deportiva informal] es un exponente positivo de las redes que se desarrollan en el espacio público. En primer lugar, porque el deporte plantea unos códigos de interacción entre desconocidos y las relaciones de movilidad fragmentada o de centralidad se pueden canalizar mejor. En segundo lugar, porque se produce un cierto principio de rutina o cotidianidad en la práctica deportiva que genera una cierta familiaridad en la práctica y uso del espacio público. Las prácticas deportivas se convierten, en consecuencia, en uno de los exponentes de generación de capital social en los espacios públicos." (Magrinyà, 2008, pág. 84)

ACCIÓN 01: REUBICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESTADIO MUNICIPAL.

Hoy se encuentra dentro del Complejo Deportivo el estadio Municipal de La Cisterna, construido en 1980 e inaugurado en 1988, para el cual el Club Palestino se convirtió en el equipo oficial del estadio. Diseñado para una capacidad de 12.000 espectadores, hoy es uno de los estadios más pobres en cuanto a sistemas de seguridad e infraestructura del fútbol chileno, siendo catalogado con la "Clase C" por el plan Estadio Seguro al no contar con elementos de seguridad en las graderías, buenas vías de evacuación ni zonas que eviten aglomeraciones. Por ello, es que en general, sólo se le permite una capacidad de 5.000 espectadores, mientras que, para los encuentros de local de Palestino contra los equipos de mayor convocatoria, (Colo-Colo, Universidad de Chile y Universidad Católica), actúa en estadios de mayor capacidad como el Estadio Nacional y el Estadio Santa Laura.

Desde 2013 a la fecha, el club palestino tiene como patrocinador a Bank Of Palestine, quien presentó un proyecto para construir el Bank of Palestine Stadium, un estadio con capacidad para más de 8.000 espectadores, que cumple con estándar FIFA y que está dotado de equipamientos para sus distintos tipos de usuarios.

El costo del estadio sería de US\$10 millones y Bank of Palestine tendría un aporte cercano al 50%. El resto del financiamiento, aún en búsqueda, podría ser aportado por el 25% de otro sponsor árabe, y el 25% restante por aportes de la colectividad. (Aldamir, 2015)

El proyecto del Club Palestino ocupaba un total de 85.000m2 de

los cuales sólo 35.000m² eran destinados a estacionamientos, y como se puede ver en las imágenes, ocupaba una gran parte del terreno del complejo deportivo en espacios que no eran pensados para las personas. Ya que el estadio continuaría siendo municipal, se propone generar un proyecto que tome la iniciativa del nuevo estadio, pero que, en conjunto con la municipalidad, se genere un Complejo deportivo pensado para las personas, para el barrio y para la ciudad el cual albergue el estadio que necesitan, de esta manera se podrían reducir costos de inversión por parte del Bank of Palestine haciendo más factible la creación del proyecto y permitiendo así beneficiar a toda una comunidad.

Además, por una necesidad espacial que permita generar una relación más directa de los espacios abiertos relacionados a las actividades deportivas y recreativas con su contexto, se reubica el estadio en el sector norte, liberando la zona central del terreno permitiendo ubicar aquí el área de las canchas fomentando la comunicación con el espacio público generado en Avenida El Parrón.



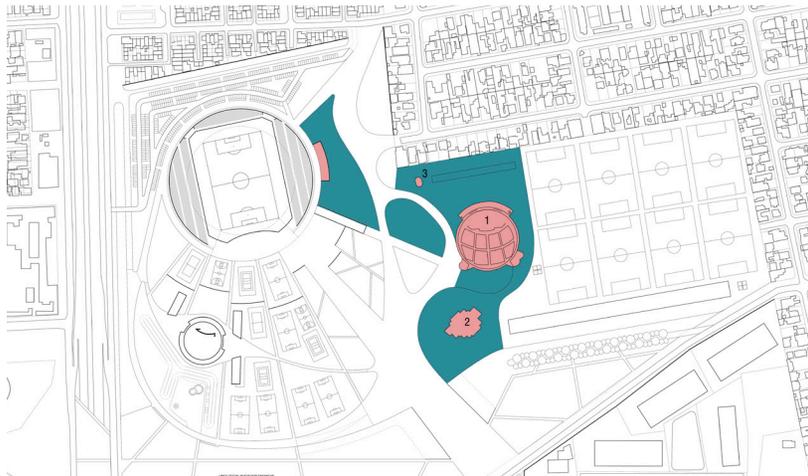
SE REORGANIZA SE MANTIENE

IMAGENES PROYECTO BANK OF PALESTINE STADIUM



ACCIÓN 02: CONCENTRACIÓN ÁREAS CULTURALES

Como el complejo no solo presenta actividades deportivas, sino también equipamientos culturales y educativos, estos se reordenarán hacia el sector oriente del complejo, relacionándose al Anfiteatro existente, generando un sector contenido que permita desarrollar estas actividades de mejor manera y que creen al mismo tiempo un nexo con el deporte. Un buen ejemplo sería el gimnasio, enfocado en actividades circenses, o la escuela especial Adaes, que trabaja directamente con la Equino terapia.



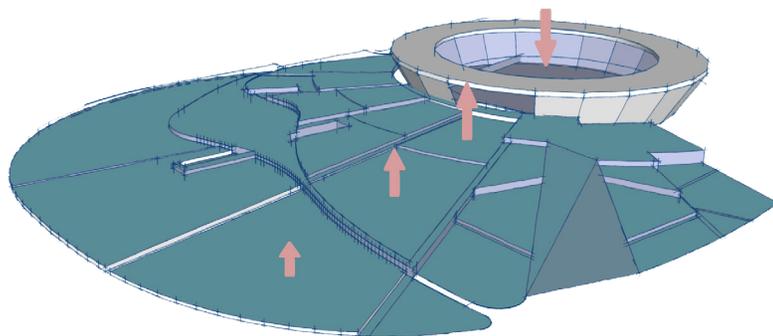
ESTRATEGIA MORFOLÓGICA

La propuesta morfológica pretende, mediante el movimiento de tierras y la utilización de escombros que se produzcan en el proyecto, generar terrazas de distintas alturas y lomas que permitan configurar distintas calidades espaciales, al tiempo que generen una comunicación entre las actividades del complejo y los elementos que la configuran.

Además, existen hitos importantes dentro del complejo correspondientes al Estadio y al Anfiteatro, que se complementan con elementos externos como la copa de Aguas Andinas y las cordilleras, y que adquieren gran presencia dada la configuración de la ciudad (al no tener una altura importante permite visualizar estos elementos sin problemas). Para ellos se pretende, mediante esta topografía artificial, resaltar las vistas que se comunican con dichos elementos.

ACCIÓN 01: CONFORMACIÓN DE NIVELES DESDE ESTADIO MUNICIPAL HACIA AVENIDA EL PARRÓN

Teniendo en consideración la reubicación del estadio, y entendiéndolo como el elemento representativo del deporte, se busca generar un alzamiento de terrazas que culminen en él. Se espera con ello, marcar un escalonamiento entre las distintas actividades deportivas que van generando una relación visual y espacial entre ellas y los otros equipamientos.



ACCIÓN 02: CONFIGURACIÓN DE BORDES PROTECTORES

Teniendo como base las diferentes características de los bordes del complejo, y comprendiendo las actividades que allí se proponen, es que se pretende generar distintas soluciones para cada situación.

Respecto a los bordes que corresponden a los muros medianeros de las viviendas adyacentes al complejo, se generarán bordes elevados que, junto con un colchón verde, eviten, por ejemplo, problemas en relación a los ruidos que se generarían en actos como partidos en el Estadio propuesto.

Con respecto al borde que da hacia la carretera, se propone una solución equivalente a la señalada pero que proteja al complejo de los ruidos generados por esta, lo que posibilitaría una conexión con otros elementos rescatables del contexto del barrio que no se verían interrumpidos por una infraestructura tan agresiva como lo es una autopista. Además, se busca generar una conexión visual entre elementos naturales como las cordilleras, o con elementos icónicos como la Copa de Aguas.

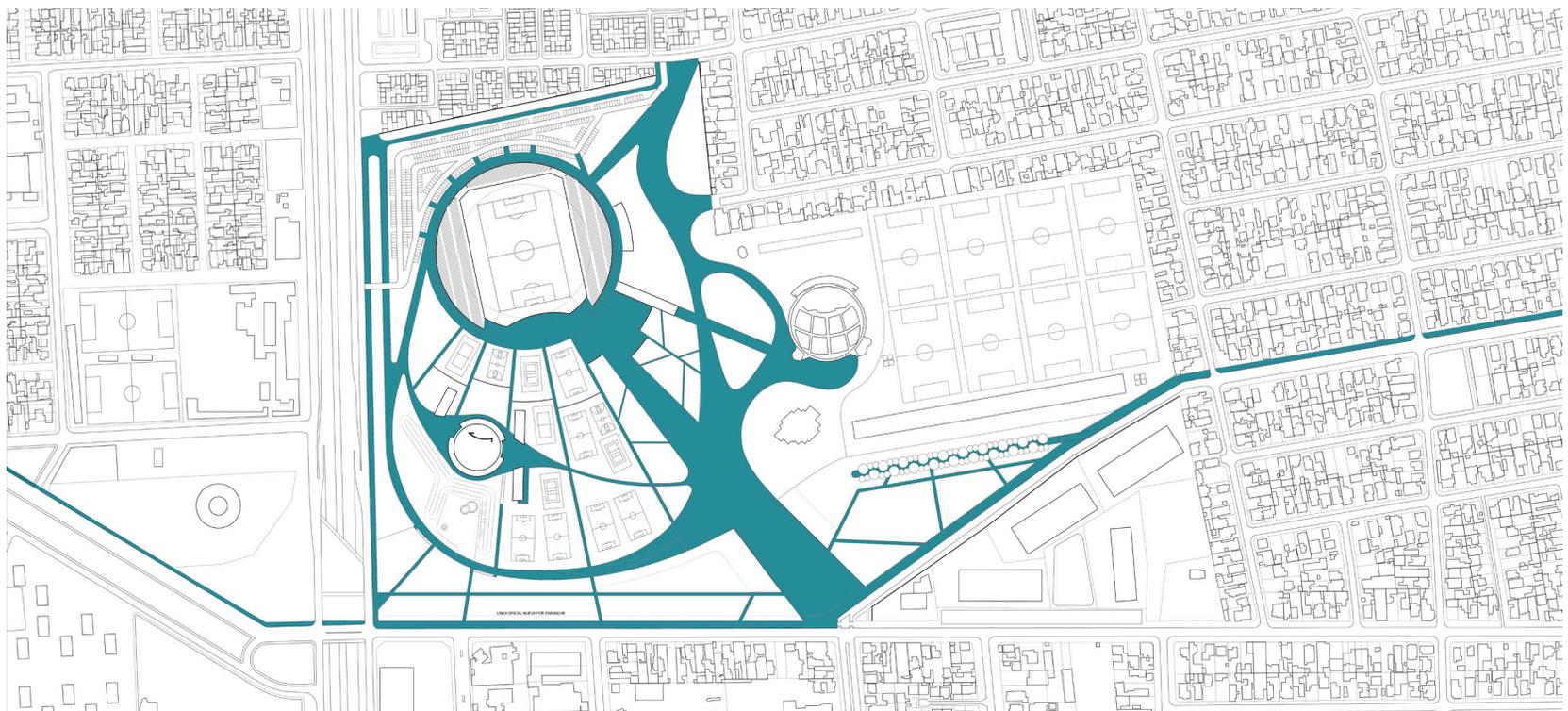


ESTRATEGIA PAISAJÍSTICA

La propuesta paisajística pretende, mediante la inserción de estratos arbóreos, arbustos y herbáceos, tanto nativos como introducidos, potenciar los recorridos y los espacios de permanencia en ambas escalas del proyecto, en función de aportar a la caracterización de las distintas zonas y de potenciar la vegetación existente.

La primera parte de esta propuesta responde a la intención de las circulaciones estructurales del proyecto. En ellos, la vegetación juega un rol importante, resaltando la linealidad de circuitos y albergando al peatón.

Para estas zonas se proponen estratos arbóreos de flora nativa e introducida, particularmente especies de hoja caduca, lo que permitirá dinamizar la estacionalidad, logrando una mejor entrada de luz en invierno, así como gruesas sombras en verano. También se propone reforzar la vegetación existente, aumentando principalmente la cantidad de Pimientos. Por último, la propuesta de las circulaciones se complementará con juegos de pavimentos como gravillas de colores y decks de madera, además de cubrir suelos de baja mantención y de poca necesidad de agua.





VEGETACIÓN

Estrato arbóreo nativo:

1. *Nothofagus Macrocarpa*, "Roble de Santiago"

Estrato arbóreo introducido:

2. *Liquidambar Styraci ua*, "Liquidambar"
3. *Schinus Molle*, "Pimiento"



Cubre suelo introducido:

4. *Sedum Spathulifolium*, "Sedum" (sol)
5. *Veronica Repens*, "Veronica Repens" (sol, semisombra)
6. *Mesembryanthemum sp.*, "Rayo de Sol" (sol)
7. *Nepeta Mussini*, "Nepeta" (sol)
8. *Disphyma Crassifolium*, "Cabellera de la Reina" (pleno sol)
9. *Helianthemum Nummularium*, "Heliantemum" (sol)
10. *Armeria Marítima*, "Armeria" (pleno sol)
11. *Aguja reptans*, "Aguja blanca" (semisombra, sombra)
12. *Aguja reptans*, "Aguja morada" (semisombra, sombra)
13. *Aguja reptans*, "Aguja variegada" (semisombra, sombra)



Cubre suelo nativo:

14. *Fragaria Chiloensis*, "Frutilla silvestre" (sol)
15. *Antemis Cotula*, "Cótula" (sombra)



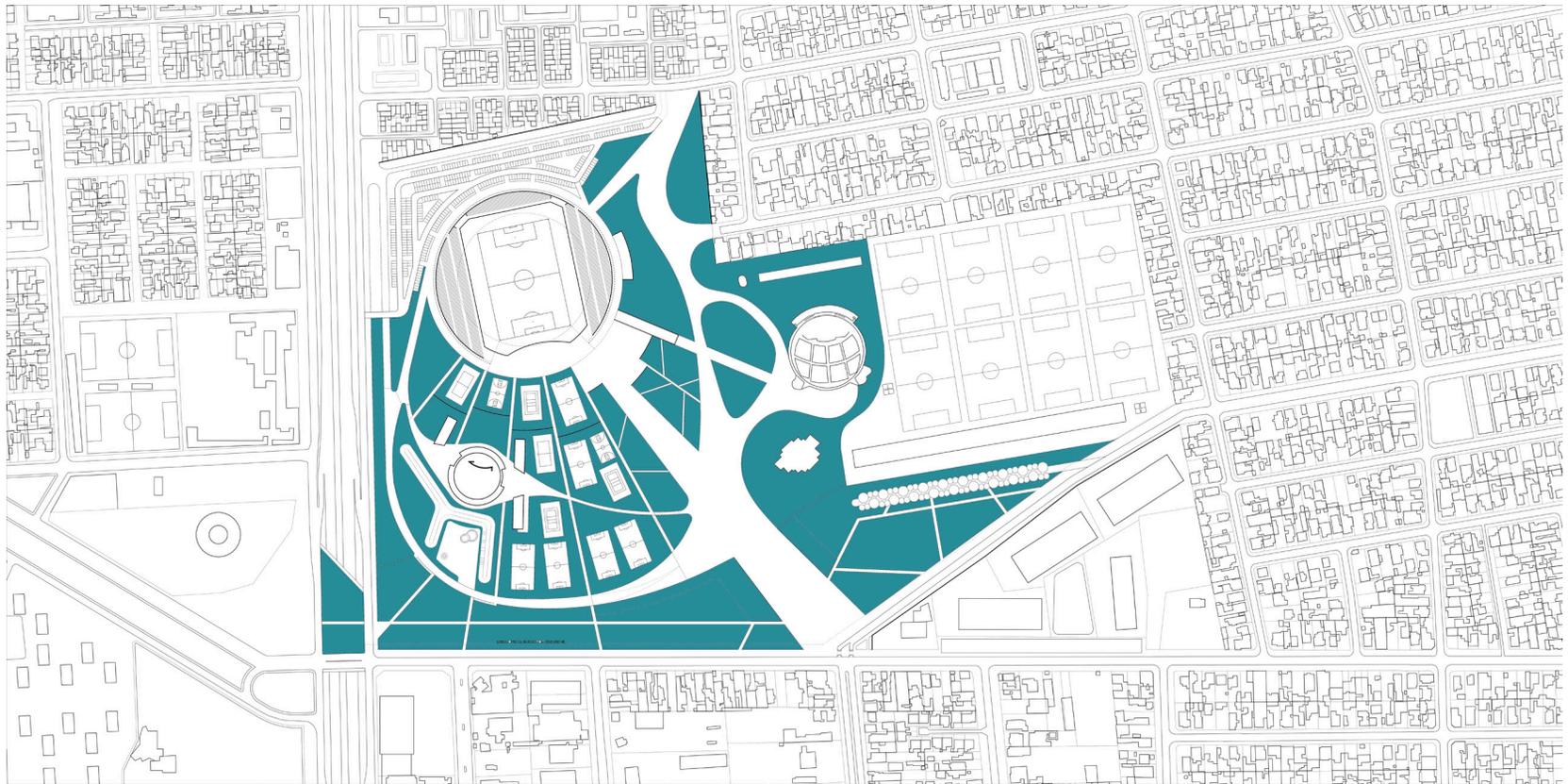
MATERIALIDAD

Decks de maderas, gravilla gris, blanca y roja, y mulch café.



Para los espacios de permanencia, en cambio, se plantea una mayor diversidad de paisaje debido a las distintas espacialidades que propone el proyecto. Se utilizarán, en su mayoría, estratos arbustivos bajos y herbáceos debido a sus bajos requerimiento hídrico, complementándolos con arbóreos de hojas caducas y perennes,

reforzando nuevamente la vegetación existente con árboles como Ciruelos, Espinos y Jacarandas. Por último, se incluirán áreas de pasto, cubre suelos, deck de madera, gravillas, mulch y cortezas, para generar una alta variedad de texturas de suelo.





VEGETACIÓN

Estrato arbóreo nativo:

1. Quillaja Saponaria, "Quillay"
2. Peumus Boldus, "Boldo"
3. Drimys Winteri, "Canelo"
4. Acacia Caven, "Espino"
5. Prosopis Chilensis, "Algarrobo"

Estrato arbóreo introducido:

6. Jacaranda mimosifolia, "Jacarandá"
7. Prunus cerasifera, "Ciruelo"
8. Olea europaea, "Olivo"
9. Lagerstroemia indica, "Crespón"

Estrato arbustivo bajo nativo:

10. Baccharis Magellanico, "Baccharis rastrero"

Estrato arbustivo bajo introducido:

11. Rosmanirus o cinales, "Romero Rastrero"

Estrato Herbáceo nativo:

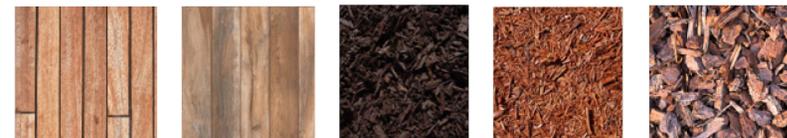
12. Alstroemeria ligtu simsii, "Alstroemeria naranja"
13. Pasithea coerulea, "Azulillo"
14. Libertia chilensis, "Calle Calle"
15. Sissyrinchium striatum, "Huilmo"
16. Poa holciformis, "Poa del Maule"
17. Amelichloa caudata, "Stipa Caudata"
18. Carex comans bronze, "Carex Bronce"
19. Nassella Laevissima, "Nassella"

Estrato herbáceo introducido:

20. Crocosmias spp., "Crocosmias"

MATERIALIDAD

Gravilla gris, blanca y roja, decks de madera, mulch café oscuro y claro, y corteza de pino.



4.3 PLANIMETRÍA E IMAGEN OBJETIVO







5|

REFERENTES

MENCIÓN HONROSA PARQUE JUAN AMARILLO EN BOGOTÁ

Arquitectos: DARP

Ubicación: Humedal Juan Amarillo, Bogotá, Colombia

Premio: Mención Honrosa

Año Proyecto: 2017

El proyecto del parque Colsubsidio Juan Amarillo propone reconciliar, a través de la incorporación de usos recreo deportivos de escala zonal, dos sistemas que históricamente han sido pensado separadamente: el humedal Tibabuyes, y los procesos urbanos producto del crecimiento de la ciudad, representados en la construcción de los barrios colindantes al humedal. Los barrios configuran un borde heterogéneo, con problemáticas que requieren diversos tipos de acercamiento para garantizar su correcta articulación.

Se buscó generar una relación entre el espacio urbano construido y el área verde existente, mediante la conexión de circulaciones. De tal modo, actividades relacionadas al sector, se adherirían a las necesidades de las personas y a las actividades deportivas.

Se rescata de este proyecto las formas e intenciones que tiene para relacionar actividades recreativas con la realización de actividades deportivas en un mismo espacio, buscando una cohesión social por medio de estas actividades pero que al mismo tiempo ayudara a mejorar y potenciar espacios públicos verdes.





CENTRO RECREACIONAL Y DEPORTIVO VILLA ESPERANZA

Ubicación: Bonilla Alto, Región de Antofagasta, Chile

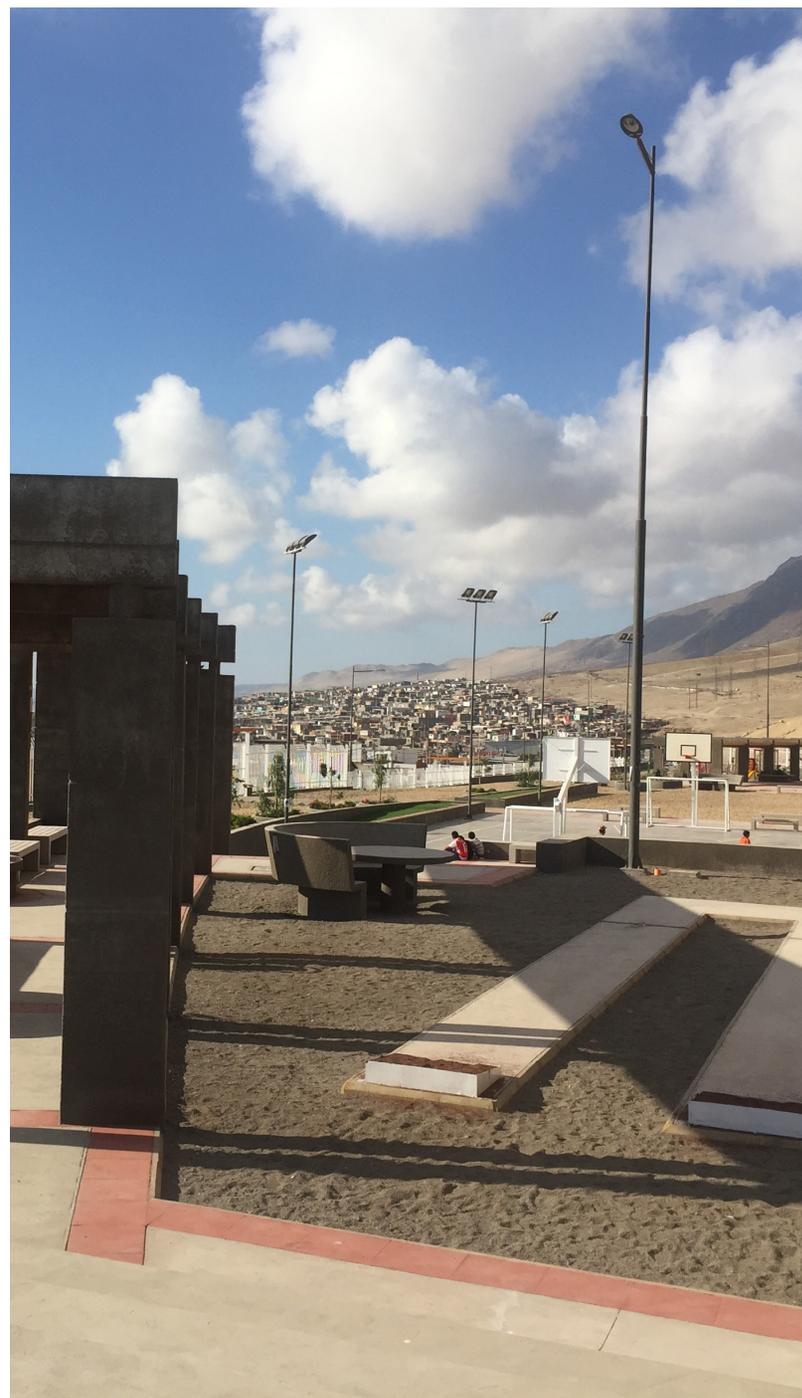
Año Proyecto: 2016

El proyecto corresponde a una necesidad tanto del municipio como de los vecinos del sector, quienes buscaban espacios de mejor calidad, mayor infraestructura y equipamientos que mejoraran la calidad de vida de las personas.

Estas actividades se potenciaron por medio de la incorporación de áreas recreativas y deportivas que permitían una relación mixta entre los usuarios del lugar, fomentando una mayor cohesión social.

El recinto, que cuenta con canchas de futbolito, vóleybol, básquetbol, rayuela y áreas verdes, tuvo una inversión mixta de aproximadamente 3.000 millones de pesos.

Este proyecto nos muestra cómo recuperar un espacio deteriorado mediante la incorporación de actividades deportivas con espacios de recreación, relacionándolos a un eje de movilidad tras la búsqueda de potenciar sus cualidades y darle valor a elementos naturales como la cordillera.





PARQUE FLUVIAL RENATO POBLETE

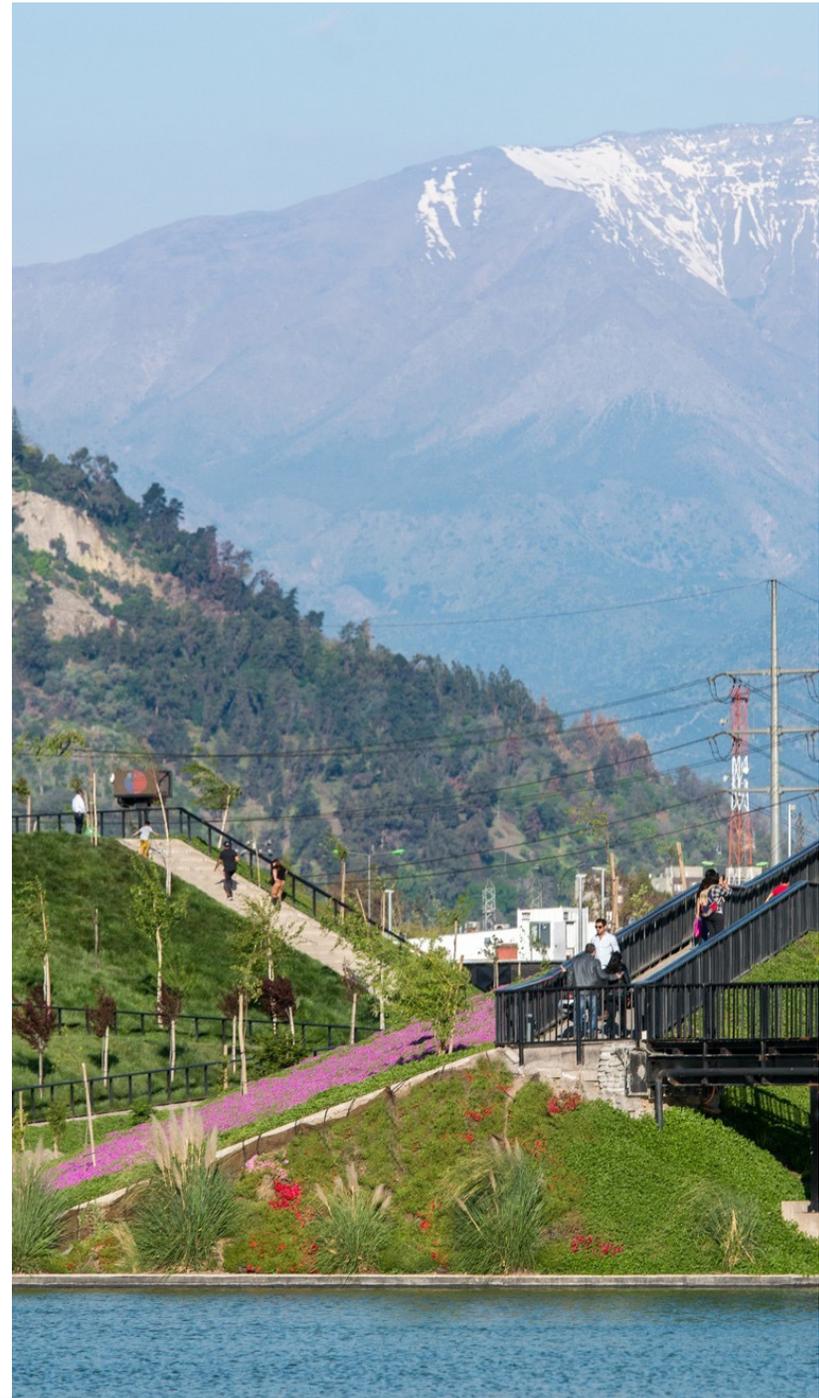
Ubicación: Quinta Normal, Región Metropolitana, Chile

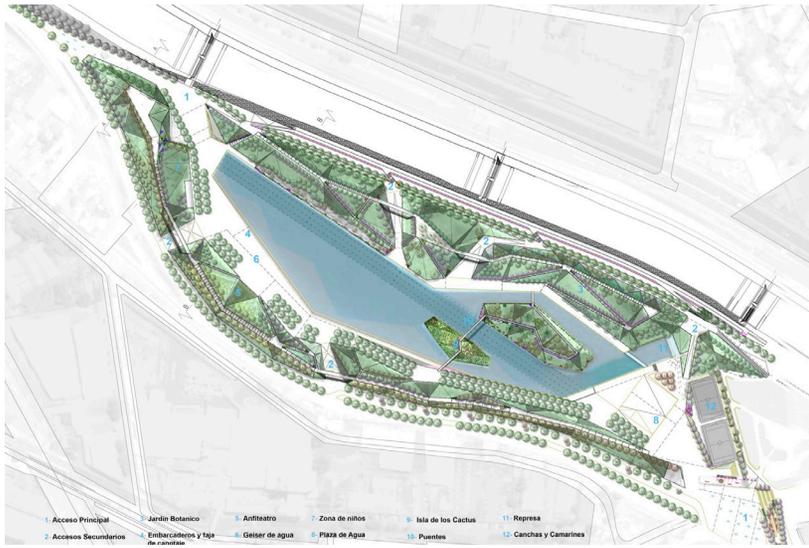
Año Proyecto: 2015

Arquitectos: Boza Arquitectos

El proyecto se plantea como una intervención urbana sustentable de espacio público. El principal objetivo es poner en valor la ribera del río Mapocho y rehabilitar una zona industrial degradada que se integra a través del agua del cauce.

Además de reconocer su importancia como elemento revitalizador de una zona degradada de Santiago, se rescata cómo espacialmente genera espacios de recorridos y permanencias que van presentando distintas situaciones y formas de relacionarse con el contexto y con sus usuarios. Además, la forma en la que trabajando los espacios (gracias a topografías artificiales con los que direccionan vistas), conforman espacios y permiten generar relaciones con elementos característicos de la ciudad, como el Parque Metropolitano y la Cordillera de los Andes.





SUPERKILEN

Ubicación: Nørrebro, Copenhage, Denmark

Año Proyecto: 2012

Arquitectos: Topotek 1, BIG Architects y Superflex

El proyecto busca integrar diferentes superficies y colores para convertirlos en un telón de fondo creados para una variedad de objetos elegidos por los ciudadanos, y desarrollados por los diseñadores. Su interés es generar un espacio que logre reunir las 57 culturas que residen en el barrio, intentando encontrar un elemento que relacione a todas ellas.

Finalmente, es importante rescatar que, mediante el espacio público, buscan una mejora de la calidad de vida y cohesión social de sus habitantes, entregándoles un espacio neutro que, a través distintos equipamientos, les otorguen libertad para vivir y convivir con el resto, entendiendo, claro está, la necesidad de libertad asociada al uso del espacio público para fomentar la espontaneidad y naturalidad de la convivencia.







6|

BIBLIOGRAFÍA

Magrinyà, F. (2008). Urbanismo y deporte: análisis de las prácticas deportivas informales en el espacio público de Barcelona. Apunts, 78-88.

Quiroga Macleimont, S. (2005). DIVULGACIÓN/ Juegos, deporte informal, cultura social y democracia. CIENCIA DEPORTE Y CULTURA FÍSICA, 1(1), 69-81.

Valenzuela, G. (9 de Enero de 2016). Desigualdad en Chile: El 10% más rico gana 26 veces más que el 10% más pobre. Obtenido de El Mostrador: <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2016/01/09/desigualdad-en-chile-el-10-mas-rico-gana-26-veces-mas-que-el-10-mas-pobre/>

Teletrece. (10 de Octubre de 2017). Teletrece. Obtenido de FAO revela críticas cifras de obesidad en Chile: <http://www.t13.cl/noticia/nacional/tendencias/fao-revela-criticas-cifras-obesidad-chile>

Puig, N., Villanova, A., Camino, X., Maza, G., Pasarello, M., Juan, D., & Tarragó, R. (2006). Los espacios públicos urbanos y el deporte como generadores de redes sociales. El caso de la ciudad de Barcelona. Apunts(84), 76 - 87.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2015). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Obtenido de Reportes Estadísticos Comunes 2015: http://reportescomunales.bcn.cl/2015/index.php/La_Cisterna#Poblaci.C3.B3n_por_grupos_de_edad_2002_y_2015

Instituto Nacional de Estadísticas Chile. (s.f.). INE. Obtenido de Demográficas y Vitales: <http://www.ine.cl/estadisticas/demograficas-y-vitales>

Álvarez C., H. (26 de 01 de 2016). IPSUSS Instituto de Políticas Públicas de Salud Universidad San Sebastián. Obtenido de <http://www.ipsuss.cl/ipsuss/actualidad/obesidad/chile-primer-lugar-en-obesidad-infantil-en-america-latina-y-sus/2016-01-26/171149.html>

Barcelona, A. d. (2003). Pla Estratègic de l'Esport, Barcelona. Barcelona.

Muñoz, S. (2007 - 2008). Complejo deportivo y recreacional 3_P Maipú. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Léfèbvre, H. (1976). La production de l'espace. París: Éditions Anthropos.

Gaete, C. M. (05 de Febrero de 2017). 10 razones para diseñar las ciudades pensando en las comunidades. Obtenido de Plataforma Arquitectura: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2017/02/05/10-razones-para-disenar-las-ciudades-pensando-en-las-comunidades/>

Ferrando, F. (Junio de 2008). Santiago de Chile: Antecedentes demográficos, expansión urbana y conflictos. Revista de Urbanismo(18).

Centro UC Políticas Públicas. (2017). Mesa de Áreas Verdes Resumen Ejecutivo.

Incdana. (23 de Septiembre de 2014). ¿Cómo lograr una mejor ciudad para todos? Obtenido de Urbanismo Emergente PUC: <https://urbanismoemergente.ucpuc.wordpress.com/2014/09/23/como-lograr-una-mejor-ciudad-para-todos/>

Ortiz, R. (2014). El espacio público como necesidad urbana. En Teoría y práctica del diseño urbano para la reflexión de la ciudad contemporánea.

Pérez, C. (2012). Un lugar para sociabilizar. Universidad de Chile, Santiago.

Jacobs, J. (1962). The death and life of great american cities. Nueva York: Vintage books.

Gehl, J. (2014). Ciudades para la gente. Buenos Aires: Infinito.

